

# ROMPIENDO MUROS ABRIENDO VENTANAS



COLEGIO SANTA CRISTINA

CURSO 2009-2010

**Equipo de trabajo:** M<sup>a</sup> del Carmen Cava Valenciano, María González Reyes, Marta González Reyes, Milagros Muñoz Arévalo, Paloma Pastor Vázquez  
(CC Santa Cristina-Loyola).

## MUROS

*Cayó un muro, el de Berlín, y el mundo entero lo aplaudió.*

*Otros muros, mucho más largos que el de Berlín, se levantan ahora, y una parte del mundo también aplaude.*

*Los muros de Ceuta y Melilla, formados por vallas de alambre de varios metros de altura, construidos por los sucesivos gobiernos españoles y financiados por la Unión Europea. El muro de Cisjordania, que perpetúa la ocupación israelí del territorio palestino. El muro que Estados Unidos está construyendo en la frontera con Méjico. El muro de 2700 Km que Marruecos construyó y que le permite mantener su ocupación del Sáhara Occidental.*

*Y hay otro muro que no se ve, pero que tiene tanta fuerza como los físicos: el muro mediático. El que esconde los cadáveres de los que intentaron cruzar, el que oculta las familias separadas, el que invisibiliza lo que ocurre dentro de lo que cerca. El que justifica y celebra que existan.*

# INDICE GENERAL:

1. Introducción. El porqué de este proyecto.....	3
1.1. Breve panorama de la situación de la inmigración en España.	
1.2. Nuestro colegio: una realidad cada vez más diversa.	
1.3. La necesidad de repensar la mirada por parte de los profesores y profesoras.	
2. Desarrollo del programa.....	7
2.1. Objetivos generales.	
2.2. Metodología.	
2.3. Evaluación.	
3. Propuesta de actividades .....	10
3.1. Índice general de actividades	
Bloque 1. Recordar para convivir.	
1.1. Análisis de la realidad.	
1.2. Causas de las migraciones	
Bloque 2. La imagen del otro.	
2.1. Estereotipos y prejuicios.	
2.2. Análisis de los medios de comunicación.	
2.3. Lecciones de mestizaje.	
Bloque 3. Paradojas y consecuencias del régimen de fronteras.	
Bloque 4. ¿Qué podemos hacer?	
3.2. Índice por competencias.	
4. Desarrollo de las actividades.....	17
5. Evaluación.....	44
6. Bibliografía.....	46
7. Anexos.....	47

# 1. Introducción. El porqué de este proyecto

## 1.1. BREVE PANORAMA DE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA.

A menudo aparece en los medios de comunicación el tema de la inmigración en España: cayucos que llegan a la costa con decenas de personas a bordo, inmigrantes que intentan saltar la valla, preadolescentes que viajan colgados a los fondos de los camiones... pero raras veces aparece un análisis profundo y, apenas nunca, se le da la palabra a los migrantes. Pensamos que ya es hora de comenzar a dar voz a los sin voz, a los y las que llegan, para escuchar todo lo que nos tienen que contar, para construir, a través de la palabra, un vínculo fuerte que nos dé las claves para trazar un camino firme hacia una sociedad intercultural. Una sociedad que tenga como principio la justicia social.

La difícil travesía hasta llegar a España no anuncia lo que la mayoría de los inmigrantes encuentra cuando llegan: dificultades para conseguir los papeles, imposibilidad de trabajar precisamente por no tenerlos, miedo de los controles policiales que pueden marcar el camino de regreso o el ingreso en un CIE (Centro de Internamiento para Extranjeros). Esa imagen distorsionada de la realidad que se tiene desde muchos países del Sur respecto a los países del Norte es lo que se denomina "efecto llamada". Un efecto, entre otros factores, potenciado por un modelo cultural globalizador basado en crear identidades a través del consumo y que se exporta a los países del Sur.

Naciones Unidas estima que hay más de 190 millones de migrantes internacionales, pero con el panorama actual de crisis socioambiental se estima que esta cifra sea cada vez mayor. Si bien la cifra de migrantes no es muy superior a la de principios del siglo pasado (cuando el 3% de la población mundial abandonó sus lugares de origen), lo que sí supone una novedad es el cierre de fronteras, que hace que las corrientes migratorias se desvíen por rutas en las que cada vez se pone más en riesgo la vida de los migrantes. Ante este panorama de movimiento de personas, Europa blinda sus fronteras, construyendo una Europa fortaleza de las que los muros de Ceuta y Melilla son un claro ejemplo. Una Europa que impide el libre tránsito de personas de los países del Sur, y que a su vez se encarga de exportar un modelo de globalización económica que se basa en el "cuanto más mejor". Un modelo depredador de recursos naturales, homogeneizador y que se basa en una explotación infinita de los recursos finitos del planeta, causante de la grave crisis socioambiental en la que estamos inmersos. Un panorama que hará que las migraciones sean, cada vez, más frecuentes.

Este modelo de globalización capitalista es cada vez menos permeable a la libre circulación de las personas, pero permite, cada vez más, la libre circulación de los capitales. En un escenario en que la deslocalización productiva, donde la cadena de producción, distribución y consumo atraviesa distintos países y continentes, permite obtener más beneficios a base de contratar mano de obra barata y obviar la regulación ambiental. Las empresas transnacionales migran hacia los países del Sur, lo que les permite seguir con la lógica de la acumulación propia del modelo económico de los países del Norte. Este modelo de producción y consumo globalizado tiene un efecto determinante en los flujos migratorios.

España tiene una situación particular respecto a la inmigración debido a su ubicación geográfica, al desarrollo económico que ha experimentado y a su carácter de "potencia colonizadora" en épocas anteriores. Esto hace que en términos relativos

sea uno de los países del mundo en los que más se ha incrementado la población inmigrante.

Y esta llegada no está exenta de conflictos que, según se analice, pueden verse como una oportunidad o como un riesgo. Como un riesgo porque ante un panorama de crisis económica como la actual, es mucho más fácil que a los discursos racistas y xenófobos se sumen más adeptos. Los miedos acentúan los prejuicios y mitos que generan rechazo ante lo desconocido, ante el extranjero. Un panorama acompañado de unas políticas por parte del gobierno que se basan en la expulsión y no en la integración, como muestra la reforma de la Ley de extranjería y la Directiva europea de Retorno, que suponen un retroceso en cuanto a los derechos y libertades de las personas migrantes. Pero también una oportunidad, porque nos permite crear una sociedad menos homogénea y, por lo tanto, más diversa. La vida es un producto de la diversidad, al igual que ocurre en un monocultivo, en el que una sencilla enfermedad puede acabar en poco tiempo con toda una cosecha, sin diversidad cultural y humana estamos reduciendo el abanico de nuestros aprendizajes, nuestra capacidad de adaptación a situaciones cambiantes y nuestra capacidad de reconstruir lo dañado.

Aunque en la escuela enseñamos que somos iguales, los negros y los blancos, los chicos y las chicas, los pobres y los ricos, lo cierto es que diariamente vivimos muchas situaciones en las que esta igualdad no es real.

De ahí la importancia de poner en práctica un proyecto que nos permita conocer nuestra realidad cotidiana y la de aquellas personas que vienen de lejos para compartir con nosotros y nosotras el mismo espacio. Para conocer los muros que existen y nos impiden ver y disfrutar de todo lo que hay en el otro lado y, sobre todo, saber cómo construir ventanas en ellos.

## **1.2. NUESTRO COLEGIO: UNA REALIDAD CADA VEZ MÁS DIVERSA**

Tenemos alumnos/as de colectivos bien diferenciados, como son magrebíes, iberoamericanos, chinos y europeos, y nuestro Sistema Educativo, en la mayoría de los casos, ofrece a estos alumnos parámetros culturales que no tienen mucho que ver con sus referentes pudiendo generarles actitudes de desinterés e inadaptación.

Uno de los objetivos que debemos plantearnos como centro educativo con alumnado procedente de varias nacionalidades, es conocer todas las culturas que conviven en el centro para mostrar a toda la Comunidad Educativa el valor cultural que acoge el colegio con la diversidad del alumnado.

Hasta el momento en el Colegio Santa Cristina se están desarrollando proyectos para fomentar la interculturalidad tanto a través del aula de enlace como de los distintos programas de atención a la diversidad, posibilitando de este modo atención específica al alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular, apoyando la adquisición de destrezas lingüísticas y comunicativas y desarrollando el proceso de enseñanza/aprendizaje mediante adaptaciones curriculares de distinto tipo, según las necesidades de los alumnos.

Hoy en día, la educación debe enfocarse hacia la consecución de una sociedad pluricultural, concienciando a toda la población en el conocimiento de los demás, mediante el desarrollo de proyectos cuyo objetivo sea elaborar estrategias y actividades que permitan utilizar las diferencias como un recurso pedagógico.

La diversidad no es un concepto nuevo, ya que convivimos en una misma ciudad personas procedentes de diferentes zonas geográficas. Actualmente nos encontramos con un proceso de diversificación de la población, producida por la movilidad tanto de los extranjeros que vienen como inmigrantes, como de la propia población española. En este contexto creemos que la educación tiene un papel muy importante dentro del proceso de socialización y que favorece el pluralismo y la cohesión social al adaptarse a la presencia de alumnos con ideas, concepciones y planteamientos educativos muy distintos.

En las escuelas, además de términos como convivencia, respeto, solidaridad, etc. debemos trabajar la interculturalidad reconociendo que la diversidad cultural puede aportar una gran riqueza social a toda la comunidad educativa. De ahí la importancia de poner en práctica un proyecto que nos permita conocer nuestra realidad cotidiana y la de aquellas personas que vienen de lejos para compartir con nosotros el mismo espacio. Para conocer los muros que existen y nos impiden ver y disfrutar de todo lo que hay en el otro lado y, sobre todo, saber cómo construir ventanas en ellos.

El proyecto “Rompiendo muros, abriendo ventanas” se encuentra integrado en nuestro Proyecto Educativo, ya que entendemos que integrar la diversidad es favorecer la convivencia de realidades plurales, de necesidades diferentes, que enriquezcan la dinámica del aula y del Centro, y supone sustituir la cultura del individualismo por la del trabajo compartido al desarrollar actividades que generen autoestima, faciliten la inserción socioeducativa y contribuyan a la formación de individuos responsables, críticos y solidarios.

### **1.3. LA NECESIDAD DE REPENSAR LA MIRADA POR PARTE DE LOS PROFESORES Y LAS PROFESORAS.**

Desde nuestro punto de vista ser profesor en el siglo XXI requiere de algo más que del conocimiento específico de una materia. Y más en los colegios de la Fundación Hogar del Empleado. Nuestros Proyectos educativos, con sus particularidades propias del contexto, tienen en común la formación integral de alumnos, su capacidad crítica con el entorno, la autonomía, y la sensibilidad hacia el entorno inmediato y más lejano. En definitiva, la formación de ciudadanos con una actitud de cooperación y sensibles hacia las diversas miradas que ofrece el mundo de hoy.

La escuela tradicional occidental en la que participamos nos lleva, a veces por inercia, y en muchos casos, por presión social, a trabajar desde la escuela de un modo cerrado –con conocimientos formales decididos, parcelados y que excluyen muchas miradas y muchos planteamientos. Esta escuela cerrada –real y metafóricamente hablando- convierte nuestro trabajo en una simulación de la realidad que, pese a la mejor de las voluntades, deja fuera una realidad repleta de conflictos sociales, ecológicos y personales.

El proyecto que presentamos significa una actitud firme de abrir ventanas a realidades significativas y profundas de nuestro mundo. Significa ofrecer a nuestros alumnos otras voces que escuchar y otras visiones del mundo sobre las que reflexionar. Y todo ello a partir de experiencias de personas que viven realidades diferentes a las nuestras. A través de la experiencia joven de antiguos alumnos que pueden plantear sus visiones. A través de trabajos entre alumnos de diferentes etapas educativas. Y a través, en todos los casos, del análisis riguroso, la reflexión, la cooperación y el deseo de aprender con el otro.



# 2. Desarrollo del programa

## 2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Para romper muros entendemos que es fundamental trabajar tejiendo redes, así en el proyecto nos proponemos abrir líneas de trabajo con antiguos alumnos, con organizaciones sociales y con otros centros de la FUHEM.
- Busca crear un espacio de apoyo entre las personas autóctonas, inmigrantes sin papeles e inmigrantes con papeles para contrarrestar esa vulnerabilidad en el día a día.
- Crear vínculos y entendimiento mutuo y, poco a poco, construir alianzas que nos permitan actuar juntos, en batallas grandes y pequeñas, contra las formas de discriminación que se están dando en nuestras ciudades.
- Buscar la reciprocidad, es decir, no ofrecer asistencia, sino una red de intercambio donde quien recibe ayuda un día puede ofrecerla al día siguiente.
- Buscar canales para aquellas personas que, con independencia de su origen, sienten la urgencia de actuar frente a las formas cada vez más brutales de discriminación y arbitrariedad que está generando el régimen de fronteras.
- Promover la participación, la colaboración y la convivencia entre toda la Comunidad Educativa de Santa Cristina.
- Trabajar sobre nuevas estrategias para que la adaptación de los/as alumnos/as inmigrantes sea más fácil.
- Promover experiencias que estimulen la socialización y el desarrollo personal de los alumnos/as.
- Facilitar la integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural que sus situaciones de escolarización les pudieran producir, desarrollando actitudes de comunicación y de respeto mutuos entre todos los alumnos independientemente de su edad, origen cultural, lingüístico y étnico.
- Adquirir sensibilización sobre lo que ocurre en distintas partes del planeta.
- Adquirir actitudes solidarias y respetuosas con el resto de las personas.
- Promover la participación activa en pro de crear una sociedad intercultural.

## 2.3. METODOLOGÍA

La simple transferencia de información no produce aprendizaje y éste se produce (cuando se produce) como resultado de un complejo proceso en el que intervienen capacidades de los alumnos/as condicionadas en su desarrollo por elementos culturales, psicológicos y sociales del entorno. Además, entendemos que el proceso de aprendizaje de cualquier ser humano es un proceso permanentemente inacabado, por lo que resulta más eficaz desarrollar actitudes, capacidades y herramientas para el automantenimiento del proceso de aprendizaje, que transferir acríticamente información. Para todo ello la elección de una metodología adecuada resulta fundamental.

### **La importancia del trabajo interdisciplinar**

La mayor parte de las actividades educativas que se realizan en la mayoría de los colegios tienden a parcelar la realidad. Todo ello no favorece, obviamente, el desarrollo de un conocimiento integrado.

Muchas veces dejamos a la intuición y posibilidades de los alumnos/as la más difícil de las operaciones del aprendizaje: la de articular los conocimientos que reciben por separado. Integrar conocimientos, relacionar áreas, poner en juego diferentes disciplinas para la comprensión de diferentes fenómenos...; todo ello requiere unas destrezas y un esfuerzo que habrían de ser explícitamente cuidados y apoyados desde la tarea docente.

Una visión rigurosa del medio ambiente y sus conflictos asociados no podrá alcanzarse, por tanto, sin una metodología distinta a la que usamos habitualmente. Por ello, integrar equipos multidisciplinares, permite plantear el trabajo más sobre problemas o centros de interés ambientales, que sobre disciplinas aisladas.

La interdisciplinariedad se constituye así como un requisito fundamental para la enseñanza relativa al medio ambiente, que nos ayudará a abandonar la idea de disciplinas cerradas sobre si mismas y concebirlas como instrumentos para la interpretación y resolución de los problemas del medio.

Además de esa coherencia que supone moverse dentro de un mismo paradigma interpretativo de la realidad, en el trabajo interdisciplinario se plantea el problema de la articulación. La aportación de diferentes perspectivas de análisis adquiere su verdadero sentido cuando tales enfoques interaccionan. La comprensión del tema se produce en el ámbito en que estas visiones se entrecruzan en las interfases entre los distintos campos de conocimiento.

Así, el método interdisciplinario estudia las relaciones existentes entre los aspectos naturales, sociales, económicos, políticos y éticos entre sí, viendo cómo se influyen los unos en los otros y estudiando qué fenómenos se dan en esa malla de relaciones.

### **Principios metodológicos**

Partiendo de la base de que el medio es el mensaje, la metodología que planteamos tiene como objetivos ser motivadora, participativa, activa, globalizadora, lúdica, afectiva, armónica entre razón y emoción, y análisis, intuición e imaginación. Se pretende que la metodología permita:

- Sentir elementos no evidentes en el entorno que configura el contexto de nuestra vida.
- La asimilación de conceptos sin aburrimiento.
- Reflexionar sobre situaciones cotidianas que nunca nos habíamos planteado.
- Favorecer el conocimiento a través de los sentidos, la intuición.
- Facilitar la participación y el trabajo en grupos.
- Empatizar con distintos puntos de vista.

Con todo ello la metodología tiene las siguientes características:

- Busca un aprendizaje significativo basado en el descubrimiento.
- Tiene un enfoque globalizador e interdisciplinar. Para alcanzar enfoques globales se partirá del análisis de lo concreto y más significativo para los alumnos/as, para ir a lo más global, y después volver a lo local de nuevo.
- Está basada en los conocimientos e intereses previos del grupo. A través de las vivencias personales se facilitará la adquisición de empatía y se desarrollará la autoestima, la autoconfianza y las habilidades sociales. Esto hará al alumno/a

protagonista de su propio aprendizaje, capaz de tomar iniciativas y de encontrar respuestas a los interrogantes y problemas que le plantea el entorno.

- Se buscarán formas de aprendizaje con procesos reflexión-acción-reflexión.
- La metodología no trata de convencer, sino de descubrir que es necesario un cambio, dando cabida y fomentando la aparición de opiniones diversas en el grupo.
- Tiene como principales herramientas el descubrimiento y la investigación. La metodología basará la educación en la experiencia, dando un enfoque socioafectivo.
- También se intenta destacar lo lúdico como elemento educativo mediante la utilización de juegos y dinámicas.
- Se trabaja sobre conflictos cercanos a través de situaciones reales significativas, para lograr que los alumnos/as lleguen a implicarse personalmente y afectivamente en la resolución de problemas, provocando el cambio de actitudes y conductas.
- Como elemento básico en este proceso educativo se fomenta el trabajo en equipo, la cooperación y la participación, como motivadores y elementos indispensables de un programa que persigue la participación de los alumnos/as, y usa el aprendizaje interpersonal activo. Así se buscará el consenso mediante relaciones horizontales entre los profesores/as y los alumnos/as.

## 2.4. EVALUACIÓN

Los objetivos que nos proponemos al evaluar son:

- Medir el grado de idoneidad, eficacia y eficiencia de los distintos aspectos que trabajamos en este proyecto, siendo:
  - Idoneidad: Cuando la actividad se adecua al contexto.
  - Eficacia: Cuando se han cumplido los objetivos.
  - Eficiencia: Relación entre la consecución de objetivos, y el coste de tiempo y de recursos empleado.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones de cara a la mejora y continuidad de lo evaluado.
- Implicar a todos los protagonistas del proceso en la discusión, mantenimiento y mejora del proyecto.
- De manera secundaria la evaluación también la usaremos para fijar y consolidar los contenidos tratados.

Lo que se pretende evaluar es:

- El grado de cumplimiento de los objetivos generales del proyecto.
- La satisfacción de los alumnos/as que participen en las distintas actividades, al igual que el de los profesores/as, padres, madres y personal no docente.
- Si las actividades escogidas para el grupo conectan con los intereses y experiencias del mismo y si responden a las demandas del entorno.
- La adecuación de cada una de las actividades al objetivo propuesto y a la edad del alumnado.

# 3. Propuesta de actividades

## 3.1. Índice general de actividades

**BLOQUE 1: Recordar para convivir.**  
La emigración española y la Inmigración en España.

### 1.1. ANÁLISI DE LA REALIDAD

#### 1.1.1. INTRODUCCIÓN:

- ❖ Actividad 1: Lluvia ideas
- ❖ Actividad 2: la poesía para aclarar conceptos.
- ❖ Actividad 3: recordar para convivir. la emigración española en la memoria.

#### 1.1.2. LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA:

- ❖ Actividad 4: La emigración española: buscando y analizando información.
- ❖ Actividad 5: Encuesta:
  - 📄 Realizar la encuesta.
  - 📄 Análisis encuesta.
  - 📄 Problemas matemáticas.

#### 1.1.3. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA:

- ❖ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- ❖ Actividad 7: Charla de un miembro de la ASPM (Asociación de Sin papeles de Madrid)
- ❖ Actividad 8: Cine-Fórum.

### 1.2. CAUSAS DE LAS MIGRACIONES:

**BLOQUE 2: La imagen del otro.**

### 2.1. ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

Mitos y falsas creencias acerca de la inmigración.

- ❖ Actividad 9: La inmigración en nuestras palabras. Textos y fragmentos. Opiniones al respecto.
- ❖ Actividad 10: Barómetro opinión. Prejuicios.

### 2.2. ANÁLISIS MEDIOS COMUNICACIÓN.

La realidad positiva no es noticia:

- ❖ Actividad 11: La crónica.
- ❖ Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.
- ❖ Actividad 13: Palabras y diccionario.

### 2.3. LECCIONES DE MESTIZAJE

- ❖ Actividad 14: Exposición fotográfica: “En la ciudad mestiza”.
- ❖ Actividad 15. (Para grupos de PCPIs)
  -  ¿Adoptando una nueva cocina? (Para desarrollar con el grupo de restaurante-bar)
  -  Algo de historia de la fontanería. El agua. (Para desarrollar con el grupo de fontanería)

#### BLOQUE 3: Paradojas y consecuencias del régimen de fronteras.

- ❖ Actividad 16: Fronteras
- ❖ Actividad 17: Los derechos humanos
- ❖ Actividad 18: Los muros de la vergüenza.
- ❖ Actividad 19: Muros reales y muros irreales.

#### BLOQUE 4: ¿Qué podemos hacer?

- ❖ Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.
- ❖ Actividad 21: Logo “Escuela libre de fronteras”.
- ❖ Actividad 22: Tertulia literaria.
- ❖ Actividad 23: Libro viajero.
- ❖ Actividad 24: Cine Fórum.
- ❖ Actividad 25: construyendo un muro diferente.

## 3.2. Índice por competencias

### 1. Competencia en comunicación lingüística

- ▣ Actividad 1: Lluvia ideas
- ▣ Actividad 3: recordar para convivir.
- ▣ Actividad 4: La emigración española: buscando y analizando información.
- ▣ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- ▣ Actividad 9: La inmigración en nuestras palabras. Textos y fragmentos. Opiniones al respecto.
- ▣ Actividad 11: La crónica.
- ▣ Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.
- ▣ Actividad 13: Palabras y diccionario.
- ▣ Actividad 16: Fronteras
- ▣ Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.

### 2. Competencia matemática

- ▣ Actividad 5: Encuesta.
- ▣ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo Físico

- ▣ Actividad 3: recordar para convivir
- ▣ Actividad 4: La emigración española: buscando y analizando información.
- ▣ Actividad 5: Encuesta:
- ▣ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- ▣ Actividad 7: CINE- FORUM- Documental “Binta y la gran idea” (de Javier Fesser)
- ▣ Actividad 16: Fronteras.
- ▣ Actividad 13: Palabras y diccionario.

### 4. Tratamiento de la información y competencia digital

- ▣ Actividad 3: recordar para convivir
- ▣ Actividad 4: La emigración española: buscando y analizando información.
- ▣ Actividad 5: Encuesta:
- ▣ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- ▣ Actividad 11: La crónica.
- ▣ Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.

### 5. Competencia social y ciudadana

- ▣ Actividad 1: Lluvia ideas.
- ▣ Actividad 3: recordar para convivir.
- ▣ Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- ▣ Actividad 7: Charla de un miembro de la ASPM (Asociación de Sin papeles de Madrid).
- ▣ Actividad 9: La inmigración en nuestras palabras. Textos y fragmentos. Opiniones al respecto.
- ▣ Actividad 10: Barómetro opinión. Prejuicios.
- ▣ Actividad 11: La crónica.

- 📖 Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.
- 📖 Actividad 13: Palabras y diccionario.
- 📖 Actividad 16: Fronteras.
- 📖 Actividad 17: los derechos humanos.
- 📖 Actividad 8: CINE- FORUM- Documental “Binta y la gran idea” (de Javier Fesser).
- 📖 Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.
- 📖 Actividad 21: Logo “Escuela libre de fronteras”.

## 6. Competencia cultural y artística:

- 📖 Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- 📖 Actividad 14: Exposición fotográfica: “En la ciudad mestiza”.
- 📖 Actividad 8: CINE- FORUM- Documental “Binta y la gran idea” (de Javier Fesser).
- 📖 Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.
- 📖 Actividad 21: Logo “Escuela libre de fronteras”.

## 7. Competencia para aprender a aprender

- 📖 Actividad 1: Lluvia ideas.
- 📖 Actividad 3: recordar para convivir.
- 📖 Actividad 4: La emigración española: buscando y analizando información.
- 📖 Actividad 5: Encuesta.
- 📖 Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- 📖 Actividad 7: Charla de un miembro de la ASPM (Asociación de Sin papeles de Madrid).
- 📖 Actividad 8: CINE- FORUM- Documental “Binta y la gran idea” (de Javier Fesser)
- 📖 Actividad 9: La inmigración en nuestras palabras. Textos y fragmentos. Opiniones al respecto.
- 📖 Actividad 10: Barómetro opinión. Prejuicios.
- 📖 Actividad 11: La crónica.
- 📖 Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.
- 📖 Actividad 13: Palabras y diccionario.
- 📖 Actividad 14: Exposición fotográfica: “En la ciudad mestiza”.
- 📖 Actividad 16: Fronteras.
- 📖 Actividad 17: los derechos humanos
- 📖 Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.
- 📖 Actividad 21: Logo “Escuela libre de fronteras”.

## 8. Autonomía e iniciativa personal

- 📖 Actividad 6: Conocer para aceptar. Webquest.
- 📖 Actividad 9: La inmigración en nuestras palabras. Textos y fragmentos. Opiniones al respecto.
- 📖 Actividad 7: Charla de un miembro de la ASPM (Asociación de Sin papeles de Madrid).
- 📖 Actividad 10: Barómetro opinión. Prejuicios.
- 📖 Actividad 11: La crónica.
- 📖 Actividad 12: Aprendiendo a comparar noticias.
- 📖 Actividad 13: Palabras y diccionario.
- 📖 Actividad 14: Exposición fotográfica: “En la ciudad mestiza”.
- 📖 Actividad 16: Fronteras.
- 📖 Actividad 17: los derechos humanos
- 📖 Actividad 20: Concurso Hip-Hop antirracista.
- 📖 Actividad 21: Logo “Escuela libre de fronteras”.

# 4. Desarrollo de las actividades

## BLOQUE 1: Recordar para convivir. La emigración española y la Inmigración en España.

### 1.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

#### 1.1.1. INTRODUCCIÓN:

##### ❖ ACTIVIDAD 1: LLUVIA IDEAS

📖 **Competencias básicas trabajadas:** *Lingüística, interacción con el mundo físico., social y ciudadana, digital, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🚩 **Objetivos:** Realizar un primer acercamiento al tema. Valorar los conocimientos y opiniones previos de los que parte el alumnado.

🚩 **Metodología de trabajo:** grupal. Técnica: lluvia de ideas.

🚩 **Procedimiento:**

Los participantes deberán decir los conceptos que se relacionan con el tema de la inmigración. Se trabajará con diccionario para buscar las definiciones y luego se ordenarán en la pizarra en columnas (positivo/negativo/neutro) para analizar su validez y/o legitimidad a partir de las informaciones y razonamientos que el grupo vaya aportando. En el análisis también se intentará sacar a la luz los motivos, los tópicos y estereotipos que pudieron haber motivado su aparición.

##### ❖ ACTIVIDAD 2: LA POESÍA PARA ACLARAR CONCEPTOS.

📖 **Competencias básicas trabajadas:** *Lingüística, Social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🚩 **Objetivos:** Conocer las opiniones del alumnado respecto a los contenidos que desarrollaremos a lo largo de todo el proyecto.

🚩 **Metodología:** Individual y grupal.

🚩 **Procedimiento:**

1. Leer el poema de Rafael Amor "No me llames extranjero".

## NO ME LLAMES EXTRANJERO

*No me llames extranjero, porque haya nacido lejos,  
O por que tenga otro nombre la tierra de donde vengo  
No me llames extranjero, porque fue distinto el seno  
O por que acunó mi infancia otro idioma de los cuentos,*

*No me llames extranjero, ni pienses de donde vengo,  
Mejor saber donde vamos, a donde nos lleva el tiempo,  
No me llames extranjero, porque tu pan y tu fuego,  
Calman mi hambre y frío, y me cobije tu techo,*

*No me llames extranjero tu trigo es como mi trigo  
Tu mano como la mía, tu fuego como mi fuego,  
Y el hambre no avisa nunca, vive cambiando de dueño.  
Y me llamas extranjero porque me trajo un camino,  
Porque nací en otro pueblo, porque conozco otros mares,  
Y zarapé un día de otro puerto, si siempre quedan iguales en el  
Adiós los pañuelos, y las pupilas borrosas de los que dejamos  
Lejos, los amigos que nos nombran y son iguales los besos  
Y el amor de la que sueña con el día del regreso.*

*No me llames extranjero, traemos el mismo grito,  
El mismo cansancio viejo que viene arrastrando el hombre  
Desde el fondo de los tiempos, cuando no existían fronteras,  
Antes que vinieran ellos, los que dividen y matan,  
Los que roban los que mienten los que venden nuestros sueños,  
Los que inventaron un día, esta palabra, extranjero.*

*No me llames extranjero que es una palabra triste,  
Que es una palabra helada huele a olvido y a destierro,  
No me llames extranjero, mírame bien a los ojos,  
Mucho más allá del odio, del egoísmo y el miedo,  
Y verás que soy un hombre, no puedo ser extranjero.*

**RAFAEL AMOR**

2. Responder a las siguientes preguntas de forma individual:

- Cuenta con tus palabras qué dice el poema.
- ¿Qué opinas sobre el poema?
- Cuenta qué cosas en común pueden tener personas que han nacido en lugares diferentes.
- ¿Qué es la inmigración?
- ¿Y la emigración?
- ¿Por qué crees que las personas emigran?
- ¿Qué es una frontera?
- ¿Crees las personas deberíamos tener el derecho a ELEGIR dónde queremos vivir?

3. Puesta en común.

❖ **ACTIVIDAD 3: RECORDAR PARA CONVIVIR. La emigración española en la memoria.**

▣ **Competencias básicas trabajadas:** *Lingüística, interacción con el mundo físico, Social y ciudadana, digital, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🔗 **Orientación de la actividad.** La emigración ha formado parte de la historia de la Humanidad desde sus orígenes. Conviene recordar, por ejemplo, que los europeos desde el siglo XV, “emigraron” por todo el mundo a través de sus conquistas y colonizaciones: América, Asia, África. Sólo entre 1800 y 1940, unos 55 millones de europeos emigraron a otros países. Después de la I Guerra Mundial había en Europa 8 millones de desplazados. Con frecuencia olvidamos que España hasta los años noventa era un país de emigración y que, a pesar de haberse transformado en un país de destino para muchas personas, hoy más de dos millones de españoles y españolas siguen viviendo en otros países.

🔗 **Objetivos:** Desarrollar el pensamiento solidario y la percepción de la emigración como un fenómeno común al ser humano.

🔗 **Metodología de trabajo:** Individual y grupal.

🔗 **Tiempo:** Una hora.

🔗 **Procedimiento:**

1º. Se explica a la clase que va a trabajar de forma individual, después en pequeños grupos y por último en gran grupo.

2º. Se explica lo que hay que hacer.

3º. Se lee el texto usando el diccionario.

4º. Se pide que se recoja por escrito, de forma individual o en parejas, el resultado de la discusión en clase. En este punto se puede dar alguna pauta de escritura si se considera oportuno:

- Introducción al tema
- Presentación de la discusión
- Conclusiones.

• **Instrucciones para el grupo.**

**Antes de empezar:**

- Vamos a tratar de entender mejor a quienes tuvieron que marcharse de su país en los años 50.
- Imagina que tienes que marcharte de tu país por obligación. Escribe tres palabras que te vengan a la mente y que describan tu estado de ánimo.
- Ahora escucha/lee este texto que trata sobre la emigración. Si no lo entiendes todo, usa el diccionario.

*Esperanza, miedo, añoranza, sueños, morriña, adiós, aventura, dolor, ilusiones, zancadillas, paciencia, nostalgia, saludable, descubrimiento, lucha, exilio, patria, desarraigo, horizonte, soledad, memoria, distancia, pérdidas, olas, sabiduría, lágrimas, tiempo. Memoria, amistad, regreso. (VV.AA., 2003)*

**Después de escuchar/leer:**

- Elige del texto las tres palabras que más te gusten y compáralas con las que tú habías elegido. ¿Cuál es la diferencia?
- Siéntate con otros/as compañeros/as y comentad vuestras palabras.

- En gran grupo, comentad vuestras impresiones.
  - Escribid un resumen de la discusión.
- Para el debate y el resumen pueden ayudar estas preguntas.

- **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Qué palabras has elegido y por qué?
- ¿Alguna persona de tu entorno o familia ha emigrado alguna vez?
- ¿Conoces la diferencia entre emigrar e inmigrar?
- ¿Por qué crees que emigraron tantos españoles al extranjero?
- ¿Puedes imaginarte la vida de los españoles en la España de los 50? ¿Por qué no buscáis información entre todos?
- ¿En qué se parece la vida de las personas emigrantes de entonces a la de las personas que inmigran ahora?

## 1.1.2. EMIGRACIÓN ESPAÑOLA:

### ❖ ACTIVIDAD 4: LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA: buscando y analizando información.

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Lingüística, Histórica, Social y ciudadana , digital, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Salí de mi tierra  
me fui con dolor,  
si hay quien  
reparta justicia,  
de mí se olvidó.

S. Távora, *Quejío*,



"Entonces Europa y España, y probablemente muchos países mediterráneos, aparecen como un vasto conjunto de mercados de trabajo muy interrelacionados. Las diferencias de niveles de salarios explican parcialmente la existencia de migraciones, pero su volumen y sus variaciones serían función, sobre todo de la demanda de trabajo y sus cambios"

J.A. Garmendia, *La emigración española en la encrucijada*,

📌 **Orientación de la actividad:** La emigración de los años sesenta fue de carácter económico. Por ello hay que analizar tanto los factores internos, o de **expulsión**, como los factores externos o de **atracción**. La suma de ambos determinó a más de dos millones de españoles a salir del país.

🚩 **Objetivos:** Conocer la realidad migratoria española para poder comprender y empatizar con los procesos migratorios actuales.

🚩 **Metodología:** Individual y grupal.

🚩 **Procedimiento:**

### **1- Buscar información en Internet y responder a las siguientes preguntas:**

Orientación: <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/emigra3p.htm>

- Cuántos españoles emigraron a Europa entre 1959 y 1973.
- ¿Cuáles fueron las causas de la emigración española?
- ¿Cuáles fueron los principales destinos de los emigrantes españoles?
- ¿Cuál era el perfil medio del emigrante
- ¿Cómo vivían?

### **2. Leer y comentar los siguientes testimonios de emigrantes españoles:**

"Yo al primer momento quería regresar. Pero me he aclimatado, ahora no tengo que estar pensando si volver o no. Y luego llegas a Andalucía, cuando vas de vacaciones y ves el ambiente como está...Nadie encuentra trabajo, los hombres pasan el día en la taberna, ves ese ambiente y no te entran ganas de retornar. Nosotros le pediríamos al gobierno español que arreglara aquello, que encontrara trabajo para toda esa gente y luego que se preocupara de nosotros. No estoy informado de si con la democracia España ha mejorado o no, pero para nosotros toda va muy lento."

"Para una mujer, además, llegar a España otra vez es peor. Una vez que has tenido una casa alemana, volver a una casa española es como para llevarse un berrinche diario. Las neveras hacen ruido, los interruptores se estropean, el electricista no viene, el teléfono se corta...Aquí funciona todo, ha de funcionar, es lo normal. Pero en España, para que las cosas funcionen hay que luchar cada día y andando mal de tiempo, es imposible".

A. Garmendia *La emigración española en la encrucijada.*

Yo no renunciaré nunca a ser gallego y sobre la emigración en Suiza hay que aclarar que el 52% de los españoles que estamos aquí somos gallegos. Yo he tratado algún tiempo con los suizos, pero siempre mis personas de más relación fueron los de mi tierra, y yo creo que este problema de la provisionalidad es la gran realidad de la mayoría de los emigrantes desde que ponen los pies aquí. Yo venía con la ilusión de ganar dinero y largarme, y con esta ilusión vinieron todos, pero sucede que no se coge el dinero con rastrillo sino que hacen falta muchas más cosas. Entonces se va uno quedando, y luego ya se ha adaptado a ciertos modos de vida y coge un cierto miedo, porque allí no hay perspectivas, y entonces se quedan con un pie aquí y otro allá. Quizá sea este el problema más importante en la integración. Yo no recalcaría tanto el que los suizos no nos quieren, aunque sí hay cierto rechazo por su parte." A.Garmendia. *La emigración española en la encrucijada.*

" En Alemania no es aventurado afirmar que sólo la mitad de los hijos de los trabajadores extranjeros en edad escolar van efectivamente a la escuela, pese a la obligatoriedad de escolarización. Una de las mayores dificultades en esta escolarización reside en la exigencia de un conocimiento suficiente del alemán y de que el número de estos niños extranjeros no sobrepase el 25 por 100 de la capacidad de la clase"

J. Testa, *La familia del trabajador emigrante.*

#### ❖ **ACTIVIDAD 5: ENCUESTA:**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** *Histórica, matemática, tratamiento de la información, Social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🚀 **Objetivos:** Tomar conciencia del pasado migratorio de la población española.

🚀 **Procedimiento:**

**1. Encuesta:** Emigración a España y a Madrid.

Cada uno/a realizaremos una encuesta a nuestros padres y madres con las siguientes preguntas:

- ¿Dónde he nacido?
- ¿De donde son mis padres?
- ¿Por qué emigraron?
- ¿Cómo fue la adaptación al nuevo lugar?

**2. Análisis encuesta:**

- Realizar estadísticas con los datos de los ascendientes de el grupo-clase.
- Realizar gráficas con los datos obtenidos.

### **1.1.3. INMIGRACIÓN EN ESPAÑA:**

#### ❖ **ACTIVIDAD 6: CONOCER PARA ACEPTAR. WEBQUEST.** (presentación P. P.) *Autor: Ignacio Menéndez Villagroy*

📖 **Competencias básicas trabajadas:** *Lingüística, matemática, digital, interacción mundo físico, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🚀 **Orientación de la actividad:** España es hoy un país de inmigración, es decir, emigran menos de los que inmigran. Esta nueva situación crea entre nosotros ciertas desconfianzas. Algunos creen que vienen a quitarnos los puestos de trabajo; otros que son causantes de la delincuencia; otros que ponen en peligro nuestras señas de identidad. Pero, también, hay quienes creen que nos enriquecen con su trabajo, con sus costumbres, arte y formas de entender la vida. Pongámonos en la piel del otro, del extranjero.

🚀 **Objetivos:**

- Conocer algunos de los países de mayor emigración a España.
- Analizar las posibles causas de la emigración desde estos lugares.
- Fomentar la empatía y la aceptación de personas de otras nacionalidades.

🚀 **Metodología:** Individual y grupal. Realización de un WebQuest.

🚀 **Procedimiento:**

1. Formaréis grupos y a cada uno se asignará una nacionalidad.
2. En cada grupo habrá un especialista en: Geografía, sociedad, economía y política.
  - a. El geógrafo se centrará en: el relieve, el clima, la hidrografía, la vegetación.
  - b. El sociólogo en: la natalidad, la mortalidad, la educación, la sanidad, la situación de las mujeres.

c. El economista en: datos sobre el PIB, la renta per cápita, el desarrollo tecnológico, las materias primas, la agricultura, el tipo de industrias, las exportaciones e importaciones.

d. El político en: el sistema político, los derechos humanos, los tipos de conflictos políticos y/o sociales.

3. Una vez recopilada toda la información, debéis discutir sobre el producto final de vuestro trabajo. No se trata de que “peguéis” sin orden ni concierto todo lo que habéis encontrado, sino que el trabajo tenga un orden, sea claro y ameno, que los textos ayuden a comprender mejor las imágenes, los cuadros estadísticos, los gráficos, todo el material audiovisual que utilicéis. Elaborad una pequeña introducción.

### ❖ **ACTIVIDAD 7: CINE- FORUM- Documental “Binta y la gran idea” (de Javier Fesser)**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** C social y ciudadana, artística, aprender a aprender.

🚀 **Objetivos:** Elegimos este documental porque muestra una imagen de África diferente, y porque transmite una idea fuerza que se basa, precisamente, en cambiar el punto de vista, que es uno de los objetivos que nos planteamos.

🚀 **Metodología:**

- Trabajo en grupo pequeño con la guía de análisis.
- Exposición en el grupo grande.
- Debate.

### 🚀 **Descripción de la actividad**

**Sinopsis del documental:** Binta tiene siete años, vive en una preciosa aldea junto al río Casamance, en el sur de Senegal, y va al colegio. Su prima Soda no tiene la misma suerte. A ella no se le permite aprender las cosas que ignora de este mundo. Binta admira a su padre, un humilde pescador que, preocupado por el progreso de la humanidad, está empeñado en llevar a cabo algo que se le ha ocurrido.

Este cortometraje de Javier Fesser forma parte de la película “En el Mundo a cada rato”, en la que cinco directores muestran su visión sobre distintas realidades que afectan a la infancia.

🚀 **Procedimiento:**

1. Visualización del documental.
2. Trabajar con la siguiente ficha:

BINTA Y LA GRAN IDEA (Javier Fesser)		
		

¿Recuerdas cómo empieza Binta y la gran idea? Vemos unos pájaros y oímos a Binta que nos explica cuánto le gustan los pájaros a su padre. Los considera unos animales muy listos y cree que se puede aprender al observarlos.

La película también termina con imágenes de pájaros y, de nuevo, escuchamos a Binta: “mi padre dice que debemos aprender del comportamiento de los pájaros. Los pájaros son tan listos que cogen lo mejor del norte y lo mejor del sur”. ¿Qué quiere decir con la frase?

#### ALGUNAS PREGUNTAS PARA PENSAR...

1. Pensad en lo que haces al cabo del día, ¿cuáles de estas actividades no podrías llevar a cabo si no supieras leer ni escribir? Los números también están incluidos.
2. En África, hace algún tiempo que se trabaja el teatro interactivo (que ayuda a encontrar soluciones ante algunos problemas mediante la participación de la gente) ¿Qué es lo que se cuenta en la representación?
3. ¿Creéis que es importante que los niños y las niñas tengan educación?. Explicad algunas razones.
4. Después de las conversaciones con su amigo Suleyman, el padre de Binta está convencido que lo que hace el hombre blanco puede llevar a que las personas se destruyan unas a otras. ¿A qué tipo de cosas creéis que se está refiriendo?
5. Sabu es una persona que se preocupa por el progreso de la humanidad. Decide aportar su grano de arena, es su gran idea, ¿en qué consiste?, ¿qué te parece su iniciativa?
6. Lo que el padre de Binta busca con su adopción es que un niño tubab (blanco) pueda desarrollarse como persona y ser feliz, ¿qué puede aprender en Senegal?

#### ❖ **ACTIVIDAD 8: CHARLA Y DEBATE CON DAUDA THIAM (miembro de la ASPM- asociación de Sin Papeles de Madrid)**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** C social y ciudadana, aprender a aprender.

#### 🔗 **Orientación de la actividad:**

*“Si morimos en el mar somos probrecitos negros víctimas de las mafias y si estamos preparados y nos protegemos somos malos y mafiosos. El tema es tratarnos nunca como iguales y seguir abriendo la brecha de la distancia entre Europa y África.”*

Testimonio inmigrante senegalés.

La imagen que habitualmente construimos de las personas inmigrantes suele clasificarse en función de dos estereotipos muy diferentes: la de víctima o la de persona peligrosa que supone una amenaza.

Es importante conocer las causas de las migraciones y a las personas que emigran para poder superar los prejuicios y las opiniones negativas hacia los inmigrantes. Pero también es importante no caer en la **victimización**.

Para no caer en la victimización consideramos importante que las personas que pueden ser señaladas fácilmente como víctimas muestren que tienen voz propia. Una voz que no se limita a dar testimonio de su vida sino que también analiza la situación- sus causas y consecuencias- y hace propuestas transformadoras. Una voz que no representa un caso individual y aislado, sino que ejemplifica una situación de la que formamos parte todos/as.

Por otra parte, también debemos evitar mostrar la trayectoria vital de una persona reducida al sufrimiento (aunque este forme parte de dicha trayectoria). Es importante, en todo caso, mostrar ese sufrimiento al lado de una respuesta creativa que permita transformar esa situación.

Consideramos muy positivo invitar a nuestro centro a un miembro de la ASPM por las razones expuestas, y porque no representa un caso de inmovilización y resignación frente a la experiencia migratoria y a la vulneración de derechos, sino que representa la lucha por conseguir los derechos sociales fundamentales que le han sido negados, porque muestra cómo desde lo colectivo se pueden revertir las injusticias, porque, en definitiva, representa a alguien que *está de pie*. Como dice Alain Badiou (*“La idea de justicia” 2004*): “La justicia es pasar del estado de víctima al estado de alguien que está de pie”.

#### **Objetivos:**

- Fomentar actitudes de respeto y de igualdad. Mostrar la imagen de una persona inmigrante desde parámetros de igualdad, sin caer en los estereotipos y prejuicios, superando la imagen de inmigrante asociada a la amenaza, o de inmigrante como víctima.
- Dar a conocer una experiencia asociativa y colectiva en la lucha por la obtención de derechos sociales.
- Conocer el viaje migratorio de una persona hasta llegar a España.
- Conocer las consecuencias que tiene el vivir en situación irregular.
- Reflexionar acerca de la venta de CDs en el “Top-Manta”.
- Pensar en prácticas creativas que puedan revertir la injusticia del actual régimen de fronteras.

#### **Metodología:** Grupal.

#### **Procedimiento:**

Daouda Thiam es un inmigrante senegalés que lleva casi tres años en España. Participa desde hace dos años en la Asociación de Sin Papeles de Madrid y tiene la firme convicción de que la mejor forma de crear una sociedad intercultural es mediante la creación de relaciones personales y redes sociales.

Daouda realizará una exposición previa y después, los chicos y chicas elaborarán en grupos algunas preguntas que enriquezcan la charla y el debate.

## 1.2. CAUSAS DE LAS MIGRACIONES

Si la economía se halla en momento de expansión los países fuertes abren sus fronteras para aprovecharse de mano de obra joven, barata, dócil y sin derechos políticos, serie de condiciones que no dejan de constituir una auténtica ganga. Si la economía pasa por una fase de crisis, simplemente se cierran las fronteras y si es necesario se fomenta el retorno o la expulsión.”

## BLOQUE 2: La imagen del otro.

### 2.1. ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS Mitos y falsas creencias acerca de la inmigración.

#### ❖ **ACTIVIDAD 9: LA INMIGRACIÓN EN NUESTRAS PALABRAS.**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** *Lingüística, social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.*

🔗 **Orientación de la actividad.** Los primeros estudios sociológicos realizados en España acerca de la actitud de los españoles ante el racismo eran enormemente positivos, sin embargo y a medida que la presencia de personas de procedencia extranjera se va haciendo más visible, crecen las percepciones y las actitudes xenófobas. Un rechazo que no se corresponde con la realidad ya que en España el total de personas inmigrantes en este momento no llega al 3%, una cifra muy inferior a las que manejan países como Francia o Alemania, por ejemplo. Las razones por las que una población es más reacia a la convivencia multicultural se encuentran en múltiples y complejos factores como son el origen de la nación, la relación con las colonias, la educación, las leyes migratorias.

Contraponiéndose a los discursos alarmistas que hablan de la inmigración como una invasión, son muchas las personas que desde la literatura, los movimientos sociales, la cultura, la política, las ONG's están creando un discurso positivo que habla de convivencia, de igualdad, de solidaridad y de enriquecimiento cultural.

🔗 **Objetivos:** Reflexionar sobre las razones por las que manifiestan actitudes xenófobas y analizar las actitudes contrapuestas.

🔗 **Metodología:** Individual y en gran grupo.

🔗 **Tiempo:** Una hora.

🔗 **Material necesario:** Fotocopias con los textos.

🔗 **Procedimiento:**

1º. Se explica a la clase que la paráfrasis implica traducir el pensamiento de un autor o una autora con vocabulario y sintaxis propios.

2º. Se presentan los fragmentos relacionados con las migraciones y la tolerancia.

3º. Se leen usando el diccionario si fuera necesario.

4º. Se pide que se reescriban usando sus propias palabras. Para ello puede hacerse un ejercicio previo de vocabulario.

5º. Si se considera oportuno, se pide que las personas que han elegido el mismo texto se sienten juntas, lo comenten y hagan una nueva versión.

- **Instrucciones para el grupo.**

**Antes de empezar:**

- ¿Por qué crees que la gente manifiesta xenofobia?
- ¿Se trata en tu país de manera igualitaria a la población nativa y a la extranjera?
- ¿Qué diferencias observas?

- Ahora lee estos textos. Si no lo entiendes todo, usa el diccionario.
- Elige uno de ellos y reescríbelo usando tus propias palabras.

### **Después de escribir:**

Lee tu paráfrasis y explica por qué has elegido ese texto.

- Siéntate con quien haya elegido el mismo texto que tú y comentadlo. ¿Podéis escribir una nueva versión común?

#### **Texto 1.**

*Como ciudadanos, como hombres y mujeres de ambas aldeas- la global y la local- nos corresponde desafiar prejuicios, extender nuestros propios límites, aumentar nuestra capacidad de dar y recibir así como nuestra inteligencia de lo que nos es extraño....La lección de nuestra humanidad inacabada es que cuando excluimos nos empobrecemos y cuando incluimos nos enriquecemos. ¿Tendremos tiempo de descubrir, tocar, nombrar, el número de nuestros semejantes que nuestros brazos sean capaces de hacer nuestros? Porque ninguno de nosotros reconocerá su propia humanidad si no reconoce, primero, la de los otros. (Carlos Fuentes, 2002: 323).*

#### **Texto 2.**

*Emigrar es desaparecer para después renacer. Inmigrar es renacer para no desaparecer nunca más. (Sami Nair y Juan Goytisolo, 2001)*

#### **Texto 3.**

*Como mujer no tengo patria. Como mujer no quiero patria. Como mujer, mi patria es el mundo entero. (Virginia Woolf.)*

#### • **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Crees que es necesario crear un discurso ante el racismo?
- ¿Has sentido alguna vez situaciones de discriminación? Si es así ¿por qué razón? ¿qué sentiste?
- ¿Por qué hay jóvenes que se unen en bandas violentas y atacan a las personas inmigrantes?
- ¿Qué les dirías a las personas que tienen actitudes racistas o xenófobas ¿Cuál es tu compromiso ante el racismo?

Para el debate y el texto pueden ayudar estas preguntas.

### ❖ **ACTIVIDAD 10: BARÓMETRO DE OPINIÓN**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, tratamiento información, matemática, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

📌 **Orientación de la actividad.** SOS racismo advierte de las consecuencias xenófobas de los prejuicios. El prejuicio es una actitud hostil o preventiva hacia una persona que pertenece a un determinado grupo simplemente por el hecho de formar parte de él.

Generalmente tenemos una actitud negativa respecto al grupo que luego trasladamos a la persona. Están basados en estereotipos y suelen surgir por razones tan diversas como el miedo a lo desconocido, la necesidad de establecer categorías de la realidad que simplifiquen y economicen nuestra visión, o en relaciones de poder de unos grupos sobre otros. Las afirmaciones estereotipadas y los prejuicios no están basados en datos objetivos: desechamos o racionalizamos la información contradictoria que pueda hacer tambalearse nuestras pautas de comportamiento.

### **🚩 Objetivos:**

- Tomar conciencia de que las apreciaciones que hacemos de las personas o de grupos determinados están basadas en imágenes preconcebidas que poco tienen que ver con la realidad.
- Analizar las consecuencias de los prejuicios en las relaciones personales.

### **🚩 Metodología:** Grupal

### **🚩 Procedimiento:**

#### **1ª PARTE:**

Se marca una línea imaginaria en el aula en la que un extremo representará “De acuerdo” y el otro extremo “en desacuerdo”.

Se leerán las siguientes afirmaciones y cada uno/a nos tendremos que posicionar en el espacio en función del nivel de acuerdo que tengamos con la misma.

- 1 - La inmigración es un problema.
- 2 - El país está amenazado por una invasión migratoria. *Vienen demasiado, aquí ya no cabe más gente.*
- 3 - Denominación de inmigrantes irregulares como ilegales.
- 4 - Vinculación entre aumento de delincuencia e inmigración. *Muchos son delincuentes*
- 5 - Las personas inmigrantes se benefician indebidamente de los recursos y ayudas sociales. *Se llevan todas las ayudas.*
- 6 - Las personas inmigrantes van más al médico y son fuente de enfermedades raras.
- 7 - Las personas inmigrantes poseen un nivel educativo bajo.
- 8 - Las personas inmigrantes bajan el nivel educativo.
- 9 - La inmigración amenaza con alterar la identidad de España. No respetan las normas ni se adaptan a las costumbres.  
*Son una amenaza para nuestra identidad.*
- 10 - Las personas inmigrantes no se quieren integrar.
- 11 - La migración actual no tiene nada que ver con la migración española anterior. *Antes los/as españoles/as emigrábamos con papeles.*
- 12 - La inmigración compite con la mano de obra nacional y baja los salarios de la población autóctona.
  - *Vienen a quitarnos los puesto de trabajo.*
  - *Todos los árabes son integristas e intolerantes*

Para acceder a algunos datos de interés para desmentir estos mitos y creencias, ver **Anexo I**.

#### **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Normalmente en qué nos basamos para afirmar o desmentir hechos?
- ¿Cómo nacen los prejuicios?
- ¿Influyen nuestros prejuicios en el trato con las demás personas?
- ¿Cómo nos sentimos cuando nos juzgan como parte de un grupo y no por nosotros mismos?
- ¿Por qué es tan fácil opinar sin contrastar o verificar la realidad?
- ¿En qué se basa cada una de nuestras percepciones?
- ¿Somos conscientes de que también somos víctimas de esos prejuicios? ¿Por qué?

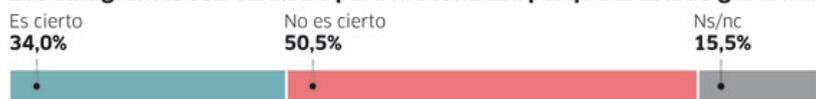
#### **2ª PARTE:**

Contrastar las opiniones del grupo y las que creemos que se tiene en la sociedad, con las estadísticas del siguiente cuadro

## Opiniones respecto a la inmigración

### Conformidad con algunas afirmaciones sobre la inmigración

#### Los inmigrantes son un lastre para la economía porque el Estado gasta más en ellos de lo que aportan



Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	41	38	21
Católicos no practicantes	36	49	15
No creyentes y ateos	19	71	10

#### En España no cabemos todos y no podemos aceptar más inmigrantes



Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	47	35	18
Católicos no practicantes	49	45	6
No creyentes y ateos	25	69	6

#### Una parte del desarrollo económico de España en la última década se debe a los inmigrantes



Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	50	30	18
Católicos no practicantes	64	26	9
No creyentes y ateos	62	33	7

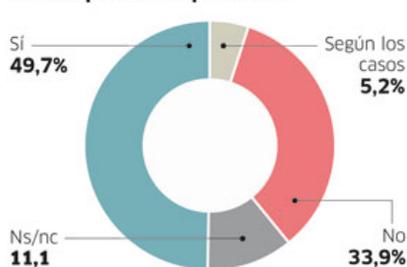
#### La inmigración es indispensable para asegurar el sistema de pensiones en el futuro



Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	41	28	31
Católicos no practicantes	45	38	17
No creyentes y ateos	53	36	11

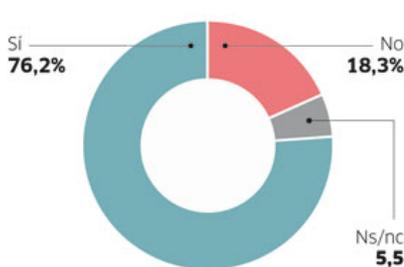
### Opinión sobre los derechos que deben disfrutar los sin papeles

#### Poder empadronarse en el municipio en el que viven



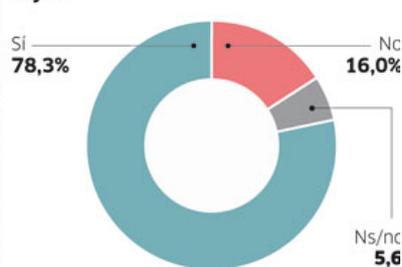
Por creencias religiosas	SÍ	SEGÚN NO	NO	NS/NC
Católicos practicantes	37	7	38	18
Católicos no practicantes	53	4	34	9
No creyentes y ateos	57	5	31	7

#### Asistencia sanitaria



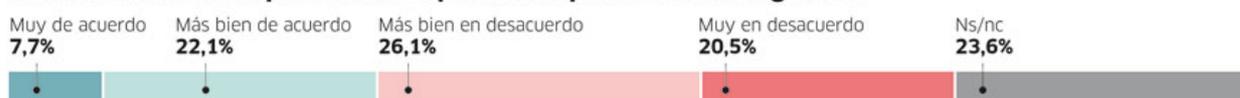
Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	73	23	4
Católicos no practicantes	78	16	7
No creyentes y ateos	75	20	5

#### Escolarización obligatoria de sus hijos



Por creencias religiosas	SÍ	NO	NS/NC
Católicos practicantes	74	19	7
Católicos no practicantes	79	16	5
No creyentes y ateos	81	15	3

### Conformidad con la política de Zapatero respecto a los inmigrantes



### Conformidad con la política de Rajoy respecto a los inmigrantes



## 2.2. ANÁLISIS MEDIOS COMUNICACIÓN:

### ❖ ACTIVIDAD 11: LA CRÓNICA.

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, tratamiento información, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🔗 **Orientación de la actividad.** Existe un decálogo ético del periodismo para tratar las noticias relacionadas con la inmigración. Sin embargo, la mayoría de los medios de comunicación ofrecen una visión excesivamente alarmista y traumática del fenómeno migratorio con la despersonalización de los protagonistas y las protagonistas de los sucesos, las imágenes impactantes donde se muestran los naufragos de las pateras, la información sobre hechos que relacionan inmigración y delincuencia o inmigración y fracaso escolar, por ejemplo. Por otra parte, la utilización de la nacionalidad en sucesos penales, “un joven marroquí roba...” está influyendo en la creación de un imaginario colectivo en el que la realidad de las personas inmigrantes se vuelve falsamente estereotipada. Es importante que los alumnos y alumnas aprendan a “leer y observar” las noticias con mirada crítica, individualizando la realidad de cada una de las personas inmigrantes. Una realidad que no suele corresponder a la “foto fija” que tenemos de cada uno de los colectivos inmigrantes. Es una buena oportunidad para estudiar cómo influye la información periodística en la formación de nuestras opiniones.

#### 🔗 **Objetivos:**

- Reconocer e identificar el fenómeno de la discriminación en los medios de comunicación.
- Reconocer la discriminación como una vulneración de la dignidad humana y como causa perturbadora de la convivencia democrática.

#### 🔗 **Procedimiento**

1º. Se explica a la clase que una crónica es la información detallada de un suceso donde un periodista ha sido testigo presencial.

2º Se determinan las características de la crónica: tipo de reportaje más extenso y rico que la noticia como tal, análisis de antecedentes, observaciones de carácter subjetivo, etc.

- **Instrucciones para el grupo.**

#### **Antes de empezar:**

Recordad las características de una buena crónica, teniendo en cuenta:

- La información de los hechos tal y como ocurren en la noticia.
- La toma de postura del periodista frente a la noticia.
- Los conceptos transmitidos a través de las palabras elegidas, la ideología...
- La crónica debe incluir: La noticia. Los hechos importantes. Los detalles importantes. Los detalles mínimos.

#### **Después de la introducción:**

Escribir una crónica en función de una foto o noticia.

- **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Qué responsabilidad tienen los medios de comunicación en la formación de un

discurso racista o antirracista?

- ¿Son objetivos los medios de comunicación cuando transmiten las noticias?

¿Deben serlo?

- ¿Cómo se deberían tratar las imágenes y las noticias desde una clave antirracista?

- **Ampliación de la actividad.**

Se podrían organizar equipos para hacer una clasificación de noticias sobre la inmigración de los periódicos y revistas durante una semana. Además de clasificarlos, habría que responder a un cuestionario como éste, por ejemplo: ¿Qué contenidos informativos son los que se repiten más? ¿Qué palabras aparecen más a menudo? ¿Qué es lo que las noticias no cuentan? ¿Podrías reescribirlas desde la perspectiva de una vecina que ha presenciado los hechos, un señor mayor, un niño o una niña, la guardia civil, el personal hospitalario, etc.?

## ❖ **ACTIVIDAD 12: APRENDIENDO A COMPARAR NOTICIAS**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, tratamiento información, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚀 **Objetivos:** Reconocer las variaciones de la información, dependiendo del periódico que la entrega y aprender a hacer un análisis comparado y crítico de la prensa escrita.

🚀 **Metodología:** Individual y grupal.

🚀 **Procedimiento:**

Esta actividad tendrá dos partes:

1. En la primera parte el alumnado deberá trabajar en grupo, con 3 recortes de prensa de 3 periódicos diferentes respecto a los hechos puntuales de El Ejido.  
Se leerán las noticias en grupo analizando la diferencia de tratamiento que hay entre ellas.
2. En la segunda parte se hará una puesta en común en la que se expondrán las conclusiones del análisis que previamente habrán preparado en el grupo. El profesorado escribirá en la pizarra las ideas más importantes e intentará establecer, con la ayuda de sus alumnos/as, las líneas de pensamiento en común de todos los grupos.

🚀 **Recursos:** Fotocopias de 3 noticias del mismo día sobre el mismo hecho de diferentes periódicos para cada uno de los grupos. (Ver **Anexo II**)

## ❖ **ACTIVIDAD 13: PALABRAS Y DICCIONARIO.**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, interacción con el mundo físico, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚀 **Orientación de la actividad.** Después de la Segunda Guerra Mundial, los países capitalistas de Europa solicitaron mano de obra a los de la Cuenca Mediterránea. Entre veinte y treinta millones de extranjeros se desplazaron ante la llamada. Unos

veinte millones se instalaron de forma estable en sus países de elección. A estos hombres y mujeres se les llamó *trabajadores invitados*. En 1973 –1974, la crisis del petróleo marca el inicio del cierre de fronteras y las políticas de retorno, pero miles de personas deciden quedarse en país al que se trasladaron temporalmente para trabajar. A los trabajadores y las trabajadoras invitadas se les empieza a conocer como *inmigrantes, ilegales, de segunda generación*....Un escritor alemán afirmó: Queríamos trabajadores y vinieron personas.

**🚩 Objetivos:**

- Observar la evolución que se produce en el lenguaje, respecto a los desplazamientos de las personas.
- Analizar las connotaciones de los términos relacionados con la inmigración.
- Estudiar los posibles efectos de discriminación que provoca el lenguaje.

**🚩 Metodología:** Grupal

**🚩 Materiales:** Cartulinas, rotuladores, fotocopias con los términos elegidos.

**🚩 Procedimiento:**

- 1º. Se explica que se va a trabajar con los distintos significados de palabras muy usuales
- 2º. Se organizan los grupos de seis o siete participantes.
- 3º. Se reparte el listado de palabras, cartulinas y rotuladores.
- 4º. Se deja tiempo para que el grupo decida los significados que va a recoger

• **Instrucciones para el grupo.**

- Tenéis que trabajar con estas palabras
- En la primera columna colocáis la palabra, en la segunda su significado y en la tercera la valoración positiva o negativa. No podéis recoger las dos valoraciones.
- Si no llegáis a un acuerdo, podéis elegir cada uno una palabra y dar vuestra valoración explicando por qué
- Un/a portavoz del grupo explicará al resto de la clase el proceso y las conclusiones comparando el significado de los diferentes términos.

TÉRMINO	DEFINICIÓN	VALORACIÓN

**Listado de palabras:** *Trabajadores invitados. Inmigrantes. Colonos. Colonizadores. Extranjero. Turista. Visitante. Indocumentado. Ilegal. Irregular. Conquistador. Viajante. Explorados. Sin papeles. Cooperante. Espaldas mojadas. Guiri. Refugiado, exiliado.*

• **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Una persona británica que vive en un yate en Marbella es inmigrante? ¿qué diferencia hay entre ser extranjero e inmigrante?
- ¿Simbólicamente tiene el mismo prestigio una persona que fue a "hacer las Américas" que un inmigrante hoy?
- ¿Hasta cuándo se es inmigrante?
- ¿Puede considerarse "ilegal" a una persona?
- ¿Qué consecuencias puede llegar a tener "ser ilegal" en la vida de una persona?
- ¿Qué opinas de la frase "**NINGÚN SER HUMANO ES ILEGAL**"?

## 2.3. LECCIONES DE MESTIZAJE

### ❖ **ACTIVIDAD 14: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: “EN LA CIUDAD MESTIZA”.**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, artística, interacción con el mundo físico, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚀 **Orientación de la actividad:**

🚀 **Objetivos:**

- Comprender y analizar el concepto de mestizaje.
- Reflexionar acerca de si Madrid se puede considerar una “ciudad mestiza”.
- Utilizar la imagen como soporte de expresión artística, y como herramienta para transmitir ideas. “Una imagen vale más que mil palabras”.

🚀 **Temporalización:** 2 semanas.

🚀 **Materiales:** Las cámaras fotográficas que tienen en sus móviles y alguna cámara desechable para quienes no tienen móvil con cámara.

🚀 **Procedimiento:**

La actividad consistirá en que de manera voluntaria y en su tiempo libre, los chicos/as hagan fotos por Madrid que muestren imágenes de mestizaje.

Posteriormente se realizará una muestra en el Centro o en algún Centro Cultural (por ejemplo, La casa del Barrio de Carabanchel).

### ❖ **ACTIVIDAD 14: ¿ADOPTANDO UNA NUEVA COCINA?**

(Para desarrollar con el grupo de Restaurante-Bar)

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, digital, lingüística, aprender a aprender, interacción con el mundo físico, autonomía e iniciativa personal, matemática.

🚀 **Orientación de la actividad:..”En la actualidad la creciente inmigración hace resurgir la posibilidad de que exista en un futuro una cocina fusión de diversos países con la cocina española, tal y como ha ocurrido en otros países europeos. La aparición de nuevos productos culinarios en los mercados, así como de tiendas que ofrecen productos étnicos, hace que exista un intercambio de experiencias culinarias. Desde finales del siglo XX aparecieron locales en las poblaciones españolas donde se ofrece Döner kebab, y comida de origen turca que se ha hecho muy popular. La cocina china se va imponiendo en la cultura española debido a los precios competitivos desde finales del siglo XX.”.....**

🚀 **Objetivos:**

- Descubrir las influencias culturales en la cocina española, en el pasado.
- Investigar el mestizaje de la cocina española actual.
- Conocer opiniones sobre la cocina española

🚀 **Temporalización:** 1 semana

🚀 **Desarrollo:** Es importante que conozcan algunas pinceladas sobre la historia de la gastronomía española y las influencias de otras gastronomías europeas e

internacionales, el mercado de especies, el café, chocolate, etc..., para ello se hará una explicación en clase.

A continuación se desarrollarán las siguientes actividades:

- Actividad 1:
  - a) Búsqueda en internet de restaurantes de diferentes culturas que hay en tu distrito: origen, número, actividad (tetería, cafetería, restaurante...).
  - b) Comparar en número con restaurantes españoles.
- Actividad 2: Entrevista a personas inmigrantes (compañeros/as, vecinos, amigos/as) para saber su opinión acerca de la comida española, diferencias con la suya propia, similitudes, etc.
- Actividad 3: Inventar un menú propio donde se refleje el mestizaje de culturas.

❖ **ACTIVIDAD 14: ALGO DE HISTORIA DE LA FONTANERÍA. El Agua.**  
(para desarrollar con el grupo de Fontanería)

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, digital, cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, lingüística e interacción con el mundo físico.

🔗 **Orientación de la actividad:**... “ Desde la romanización, con todo el entramado de redes de conducción del agua de las presas hasta los núcleos urbanos, esa calidad de vida que otorga la cercanía del preciado bien, la seguridad del almacenamiento de reservas en temporadas de escasez y lo que una buena distribución podría lograr llegando a aumentar cualquier tipo de producción, se aprecia la continuidad de una tradición enriquecida por la sabiduría y experiencia de un pueblo, el árabe, que ya sabía suministrar con pulidez tan escaso líquido en su tierra de origen. Con los árabes, se recupera el complejo mundo y admiración en torno al agua, valor que no se manifestaba tan claramente desde las grandes obras de ingeniería romanas.”

🔗 **Objetivos:**

- Conocer el origen de los términos empleados en relación con el agua y la fontanería.
- Averiguar el origen de algunos monumentos y construcciones importantes relacionadas con el agua

🔗 **Temporalización:** 1 semana

🔗 **Desarrollo:** Explicación grupal en clase sobre una breve historia de la fontanería, por el profesor.

Se realizaran actividades:

- de búsqueda en diccionario, enciclopedias e internet.
- Averiguar el origen de los siguientes términos: fontanería, baños, termas, canalizaciones, aljibes, cisternas, alberca, depósitos, canal, acueducto, alcantarilla.

TÉRMINO	DEFINICIÓN	ORIGEN


- Búsqueda de construcciones y monumentos relacionados con el agua, su origen.
- Dibujar un aljibe

## BLOQUE 3: Paradojas y consecuencias del régimen de fronteras.

### ❖ ACTIVIDAD 16: FRONTERAS.

▣ **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, interacción con el mundo físico, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

➤ **Orientación de la actividad:** Las fronteras suponen un punto de control selectivo de la movilidad de las personas: no se cruza igual una frontera teniendo dinero o sin tenerlo, viniendo del Norte que del Sur, teniendo la piel blanca o negra, etc. Tampoco es igual en función del sentido en el que se cruza: es distinto cruzarla desde el Sur hacia el Norte que a la inversa.

La frontera está para determinar quién pasa, con qué derechos y a cambio de qué. De esta forma, el régimen de fronteras determina los derechos sociales a los que una determinada persona puede acceder.

Hay **fronteras exteriores** (a modo de aduanas, muros etc) que una persona tiene que cruzar para ingresar a un país, pero también existen **fronteras interiores** que atraviesan la cotidianidad de las personas migrantes una vez que han podido acceder al país de destino. Estas fronteras interiores podemos encontrarlas en forma de redadas y controles de identidad o en forma de enormes trámites burocráticos necesarios para la obtención de los papeles que van acompañados de unos requisitos muy difíciles de cumplir y que determinan el acceso o no a determinados derechos sociales.

Y hay, otra frontera, la **frontera interiorizada**, que marca una distinción entre “nosotros” y “ellos” y que hace que se perciba al inmigrante como algo extraño, diferente, o incluso como una amenaza.

#### ➤ **Objetivos:**

- Analizar el concepto de “frontera” en su sentido amplio.
- Realizar un análisis crítico de las consecuencias que tiene el régimen de fronteras actual.

#### ➤ **Procedimiento:**

1. **Trabajo en pequeños grupos:** Se forman 2 grupos y se reparte a cada uno un caso. Deberán escribir el viaje imaginario que realiza esa persona hasta llegar a España tratando de responder a las siguientes preguntas:

*¿De dónde viene?, ¿Cómo viene?, ¿para qué viene?, ¿Cuáles son los motivos de su viaje?, ¿tiene dinero?, ¿Cómo consigue entrar al país?, ¿Qué obstáculos encuentra?, ¿cómo consigue tener papeles? ¿Qué debe hacer para poder obtener los papeles?.*

#### CASO 1:

**Sexo:** Mujer  
**Edad:** 32 años.  
**Nacionalidad:** estadounidense.  
**Profesión:** ingeniera industrial.

#### CASO 2:

**Sexo:** Hombre  
**Edad:** 30 años.  
**Nacionalidad:** senegalesa.  
**Profesión:** pescador.

1. **Puesta en común en gran grupo:** Cada grupo leerá el viaje imaginario de estas dos personas.  
Preguntas para la reflexión: *¿Qué diferencias encontramos entre los dos casos? ¿A qué se deben esas diferencias?*
2. **Trabajo individual:** Cada uno/a pensará y escribirá lo que cree que significa una FRONTERA. Posteriormente se ponen en común las respuestas.
3. **Explicación:** Con las respuestas obtenidas analizaremos los conceptos de fronteras interiores y exteriores.

## ❖ **ACTIVIDAD 17: LOS DERECHOS HUMANOS**

📌 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🔗 **Orientación de la actividad.** Con frecuencia no somos conscientes de la importancia que tienen los Derechos de los que disfrutamos. En un mismo territorio, los ciudadanos y ciudadanas nos encontramos protegidos jurídica y socialmente, sin embargo, aquellas personas que no se encuentran en situación de legalidad, no corren la misma suerte. Tal y como afirma Luther King, no deberíamos arrepentirnos de las acciones de la gente perversa, sino de los silencios de la buena gente. Las personas que participamos en colectivos y asociaciones tenemos el deber moral de prestar la voz a aquellos que no pueden defenderse, tomando conciencia de que los Derechos Humanos son un bien que debe proteger y asistir a todos los seres humanos.

### 🔗 **Objetivos:**

- Reflexionar sobre las condiciones del estado democrático y la falta de respeto a los Derechos Humanos
- Reflexionar sobre las condiciones de indefensión en la que se encuentran las personas inmigrantes en situación de irregularidad.

🔗 **Metodología:** Grupal

🔗 **Tiempo:** Una hora y cuarto.

🔗 **Materiales:** Listado de derechos.

### 🔗 **Procedimiento:**

- 1º. Se distribuye a cada participante la lista completa de los DDHH.
- 2º. Se pide que se haga una lectura individual.
- 3º. Después, se les pide que apunten los que les son negados total o parcialmente a los inmigrantes que están en situación irregular, por ejemplo: derecho a la educación, derecho al trabajo, derecho a la libre circulación, derecho a la libertad de expresión, derechos a la participación, derecho a la salud, derecho a la libertad de culto.
- 4º. Se trabaja con el listado de derechos negados a las personas inmigrantes y que ha sido previamente consensuado.

### **Instrucciones para el grupo:**

- Elegid entre todos tres derechos que consideréis imprescindibles y que son importantes en vuestra vida.
- Ordenad el resto de los derechos por orden de importancia decreciente.

### **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Cuál de los derechos que son negados a las personas inmigrantes es más importante? ¿Por qué?
- ¿Cómo es posible que los países que suscriben la carta de Derechos Humanos nieguen derechos básicos como la educación a mayores de 16 años o el derecho a asociarse?
- ¿Por qué las personas que no tienen la nacionalidad de un país no tienen derecho al voto a pesar de residir en el país y pagar impuestos?
- ¿Qué pueden sentir las personas que viven en un país cuando se les niega esos derechos?
- ¿Por qué no existe una libre movilidad de las personas pero sí de las mercancías?

### **Ampliación de la actividad:**

Se podría proponer que entre todos y todas, hicieran una Carta de Derechos Universales, en función del colectivo al que pertenecen: estudiantes, trabajadores, adolescentes, etc.

Recordemos que el humor no es incompatible con la ética. Por ejemplo: “Los estudiantes tienen derecho a recibir las preguntas del examen con tiempo suficiente para aprobar”.

## ❖ **ACTIVIDAD 18: LOS MUROS DE LA VERGÜENZA**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

➤ **Orientación de la actividad.** Es frecuente que conozcamos la existencia del muro de Berlín, y cómo supuso un triunfo para la humanidad que se tirara abajo. Sin embargo en la actualidad hay muchos otros muros, más largos y extensos que el de Berlín, que ya están contruidos o que se están construyendo.

### ➤ **Objetivos:**

- Reflexionar sobre la existencia de muros físicos en distintas partes del planeta.
- Analizar las causas de la creación de estos muros, ver qué países son los que los construyen y con qué objetivos.

➤ **Metodología:** individual y grupal.

➤ **Tiempo:** Una hora.

➤ **Materiales:** Noticia “Los muros de la vergüenza” publicada por el periódico Público el 15 de noviembre de 2009.

### ➤ **Procedimiento:**

1º. Se distribuye a cada participante la noticia de “Los muros de la vergüenza”. Dependiendo de si se quiere hacer más extensa o menos la actividad se puede distribuir sólo la primera parte, que muestra el panorama más global, o la noticia entera.

2º. Se pide que se haga una lectura individual.

3º. Después, se les da un listado de preguntas para responder individualmente en primer término, luego en grupo pequeño (4 o 5 personas) y, finalmente las conclusiones se exponen por parte de un portavoz en el grupo grande.

### **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Qué sabéis del muro de Berlín?
- ¿Por qué a ese y a otros muros se les llama muros de la vergüenza?
- ¿Qué significa para vosotros que haya 20.824 kilómetros de muros en el mundo?
- Este tipo de muros ¿para qué se construyen?

### ❖ **ACTIVIDAD 19: MUROS REALES Y MUROS IRREALES**

▣ **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

↗ **Orientación de la actividad.** No todos los muros que nos rodean son físicos, hay otros muros que no están contruidos con piedra ni ladrillos pero que, a veces, son más fuertes que los primeros: el miedo al rechazo, la soledad, los prejuicios, la marginación... son muros que muchas veces nos impiden tener una buena convivencia entre las personas con las que convivimos.

#### ↗ **Objetivos:**

- Reflexionar sobre los muros reales e irreales.
- Reflexionar sobre cómo muchas veces esos muros irreales nos producen problemas a la hora de relacionarnos con otras personas.

↗ **Metodología:** individual y grupal.

↗ **Tiempo:** Una hora.

↗ **Materiales:** Pizarra, boli y papel.

#### ↗ **Procedimiento:**

1º. Se propone a los participantes que escriban, individualmente en una hoja, dos títulos “muros reales” y “muros irreales” y que debajo de cada uno de ellos escriban tipos de muros de cada clase.

2º. Después, en la pizarra, se van anotando en dos columnas, lo que cada participante ha escrito en su papel.

3º. Se construye una definición colectiva de lo que son los muros reales y los irreales.

4º. Se hace un pequeño debate a partir de las preguntas generadoras.

### **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Qué significan estos dos tipos de muros?
- ¿Todos los muros tienen la misma función?
- ¿Por qué los muros suelen estar asociados a ideas o experiencias negativas?

## **BLOQUE 4:** **¿Qué podemos hacer?**

### ❖ **ACTIVIDAD 20: CONCURSO HIP-HOP ANTIRRACISTA.**

▣ **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, artística. aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🔗 **Objetivos:**

- Desarrollar las capacidades expresivas necesarias para escribir una canción con rimas.
- Fomentar la motivación por el tema que estamos trabajando.

🔗 **Procedimiento:**

- **Introducción.**

1. Escuchar algunas canciones que se pueden encontrar en:
  - Web "**Rapea contra el racismo**" (<http://www.myspace.com/rapeacontraelracisme>). (Los materiales de esta página son el resultado del "1º CONCURS DE LLETRES RAP CONTRA EL RACISME" celebrado en marzo del 2008).

- Disco **HipHopLabs Against the Crisis** (<http://hiphoplabs.communia.info/index.php?loc=descargas>). Realizado y autoproducido por Oficinas de derechos sociales de Madrid y Terrassa.

2. Escuchar la canción "RESPIRANDO EL MISMO AIRE" de JUANINACKA, leer la letra y responder en pequeños grupos a las siguientes preguntas.

1. *¿De qué trata la canción?*
2. *¿Cuáles son las frases que más os han gustado? ¿Por qué?*
3. *¿Estáis de acuerdo con lo que dice la canción? ¿Por qué?*
4. *¿Crees que tiene alguna relación lo que has escuchado con lo que Daouda os contó el día que vino a hablar con vosotros/as?*

**RESPIRANDO EL MISMO AIRE  
DE JUANINACKA:**

Somos miles de millones respirando el mismo aire  
bajo el mismo sol que calienta en todas partes;  
las mismas esperanzas: las mismas metas  
solamente hay una raza en este planeta,  
ignorantes hablan de países y fronteras, del color de la piel,  
del color de la bandera,  
o no quieren oír o no se enteran, será que tienen miedo a lo que llaman extranjeros o  
extranjeras  
la tierra no es de nadie, el odio no es cultura,  
la educación no es telebasura debería ser lo primero, ¿quiénes decidieron  
que para que hubiera un Primer Mundo tenía que haber un Tercero?...  
yo soy persona no blanco, ¿quién eres para hablar de tu país si hasta  
tu casa es del banco?, intenta no vivir en la mentira, ¿no te duele que el  
color que más importa sea el de los papeles que tienes en el bolsillo?  
es mágico el dinero, convierte a un ilegal en un turista extranjero bienvenido  
ya no importa el color, un árabe es un moro pero un jeque árabe es un señor  
veo niños en la guardería claros y oscuros jugando juntos,  
y pienso eso es el futuro  
lo queráis o no, llegará el día en que termine la hipocresía  
ojalá pueda verlo yo.

## - Concurso Hip-Hop:

1. Escribir una canción relacionada con la temática que estamos trabajando (migraciones, fronteras, racismo, interculturalidad, prejuicios....).
2. Se hará un concurso en el que se decidirá cuál es la mejor canción. El/a ganador/a recibirá un premio (un disco de Hip-Hop?).

### ❖ ACTIVIDAD 21: LOGO “Centro libre de fronteras”

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

#### 🚀 **Objetivos:**

- Desarrollar capacidades de expresión plástica.
- Reflexionar acerca del significado de *frontera*.

#### 🚀 **Procedimiento:**

##### - Introducción:

Reflexionar acerca de estas cuestiones:

- *¿Recordamos qué significa una frontera? ¿Qué consecuencias tienen las fronteras?*
- *¿Qué significaría que un centro educativo esté libre de fronteras? ¿Cómo debe ser?*
- *En función de la pregunta anterior: ¿Creéis que nuestro centro está libre de fronteras? ¿Creéis que es importante que lo esté?, ¿qué debemos hacer para conseguirlo?*

##### - Elaborar un logo:

Cada uno/a realizará un logo para el centro en el que se muestre que éste está libre de Fronteras.

El logo que más guste a todos/as se colocará en la entrada del centro.

### ❖ ACTIVIDAD 22: TERTULIA LITERARIA:

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚀 **Orientación de la actividad.** Aunque se tiene la idea de que a todos los adolescentes no les gusta leer, lo cierto es que con frecuencia hay chicos y chicas que disfrutan con los libros, y es interesante crear un espacio de reflexión conjunta en el que se den intercambios más horizontales entre profesores/as y alumnos/as comentando libros.

#### 🚀 **Objetivos:**

- Generar un espacio de debate y reflexión a partir de la lectura de algunos libros.
- Reflexionar sobre las vidas de algunos jóvenes que han pasado por la experiencia de la migración.

🚩 **Metodología:** Grupal

🚩 **Procedimiento:**

1º. Cada participante de la tertulia acude al encuentro habiéndose leído previamente el libro.

2º. Se comienza a comentar el libro a partir de algunas preguntas generadoras que, previamente han preparado una o dos personas.

3º. Hay una persona encargada del turno de palabra y otra de tomar algunas notas interesantes sobre aquello que se está hablando.

### **Libro recomendado**

Libro *El Viaje de Ana. Historias de la inmigración contadas por jóvenes.* (VV.AA.:2002)

## ❖ **ACTIVIDAD 23: EL LIBRO VIAJERO**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚩 **Orientación de la actividad.** Podemos decir que todos y todas somos emigrantes. Las nuevas formas de vida actual, marcadas por la globalización, la capacidad de comunicación a velocidad vertiginosa, las nuevas tecnologías, los medios de transporte han convertido al mundo en una pequeña aldea en la que todos y todas podemos viajar o comunicarnos en tiempos antes no soñados. Internet, la televisión, el teléfono nos ponen en contacto de forma instantánea con personas que están a miles de kilómetros de distancia. En la aldea global, la realidad ha transformado las formas de vida de ciudadanos y ciudadanas hasta el punto que en prácticamente en todas las familias hay una persona que emigró o vive fuera de su país de origen.

🚩 **Objetivos:**

- Tomar conciencia del significado de un proyecto migratorio en la vida de las personas.
- Entender las razones por las que muchas personas en el mundo deciden emigrar.
- Comprender que las migraciones son parte del modo de vida del siglo XXI.
- Vivir como emigrantes o potenciales emigrantes.

🚩 **Metodología:** Grupal.

🚩 **Material:** Un cuaderno con pastas duras y páginas en blanco.

🚩 **Tiempo:** Curso académico

🚩 **Procedimiento:**

1º Esta actividad necesita realizarse posteriormente a otras que hayan acercado al grupo al tema de la diversidad.

2º Cada semana una persona del grupo se llevará el "libro viajero" y pedirá a un familiar o conocido que describa su viaje, las razones por las que emigraron. Si la persona protagonista habla un idioma distinto al español, la historia se escribirá en los dos idiomas.

3º Al final de cada semana, esta persona leerá y comentará la historia.

4º Se hará una puesta en común de las impresiones que ha despertado el relato

5º Se entrega el libro viajero a otra persona, y así sucesivamente hasta que haya recorrido las casas de todos y todas.

6º Se podrá organizar una fiesta a finales del año académico, en la que se invitará a todas y todos los protagonistas de las historias

7º El libro quedará depositado en la biblioteca del centro

### **Ampliación de la actividad**

Al tratarse de una actividad a largo plazo, se podría montar una exposición fotográfica o un encuentro intercultural con la ayuda de familiares, asociaciones y colectivos de personas inmigrantes, con muestras gastronómicas, música popular, artesanía, etc.

### ❖ **ACTIVIDAD 24: CINE FÓRUM**

📖 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🔗 **Orientación de la actividad.** El cine resulta un elemento motivador para muchos de los alumnos/as. Lo que a veces resulta difícil de transmitir con palabras, se puede llegar a comprender y analizar utilizando este recurso.

#### 🔗 **Objetivos:**

- Reflexionar y debatir sobre distintas situaciones sobre las experiencias migratorias que se reflejan en diferentes películas.

🔗 **Metodología:** individual y grupal.

🔗 **Tiempo:** El del visionado de la película más una hora de debate.

#### 🔗 **Procedimiento:**

1º. Se visiona la película.

2º. Se hacen algunas preguntas generadoras sobre la película que se contatarán primero individualmente, luego en grupos pequeños y, finalmente se expondrán en el grupo grande.

3º. Después, se hará un debate sobre los temas que hayan salido. Para ello un alumno/a se encargará de tomar el turno de palabra y, otro u otros dos, de tomar nota sobre los aspectos más relevantes que vayan saliendo.

### **Propuestas de películas**

▪ **“Quiero ser como Beckham”.** Año 2002. País Reino Unido-Alemania. Género Comedia. Duración 110 m. Dirección Gurinder Jess tiene dieciocho años y sus padres quieren que sea una encantadora y convencional chica india. Pero ella solamente quiere jugar al fútbol como su héroe, David Beckham, la estrella del Manchester United. Para Jess, eso significa darle patadas a un balón en el parque con sus amigos, hasta que la descubre Jules, una joven que la invita a unirse al equipo de fútbol femenino local.

▪ **“Sin nombre”.** Año 2009. Duración 96 min. Director Cary Fukunaga Guión Cary Fukunaga. Género Thriller. Drama. Sinopsis Sayra (Paulina Gaitan), una adolescente hondureña, se reúne con su padre para viajar con él a los Estados Unidos; a partir de Chiapas, viajan en el techo de un vagón de carga, en donde

son vulnerables a la naturaleza y a la violencia. Mientras tanto, en un grupo de maras uno de sus miembros se separa y huye en un tren de carga.

## ❖ **ACTIVIDAD 25: CONSTRUYENDO UN MURO DIFERENTE**

📌 **Competencias básicas trabajadas:** Social y ciudadana, lingüística, artística. aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

🚀 **Orientación de la actividad.** Una vez que han trabajado el tema de lo que supone la construcción de muros, se les propone que vamos a construir, entre todos y todas un muro, pero con características diferentes.

### 🚀 **Objetivos:**

- Desarrollar las capacidades expresivas necesarias para expresar lo que supone la construcción de muros (ya sean reales o imaginarios).
- Fomentar la motivación por el tema que estamos trabajando.

🚀 **Metodología:** Grupal

🚀 **Tiempo:** dos horas.

🚀 **Materiales:** Papeles de colores y rotuladores.

### 🚀 **Procedimiento:**

1º. Se distribuye a cada participante un trozo de papel de un color que está cortado de forma rectangular.

2º. Se pide que en ese papel se escriba una palabra, frase o dibujo que ilustre lo que suponen los muros, ya sean reales o imaginarios.

3º. Una vez escritas las frases, dibujos y palabras en los ladrillos, uno a uno va saliendo a explicar por qué puso lo que escribió en el ladrillo, y sobre un papel continuo se van pegando todos los ladrillos de manera que se va construyendo de manera colectiva el muro.

### **Ampliación de la actividad:**

Además del muro de papel, se podría proponer pintar en una de las paredes exteriores o interiores del centro educativo el mismo muro pero con pintura para que quedara como decoración y sirviera como recuerdo permanente del trabajo y la voluntad de las personas de la comunidad educativa para “romper muros y abrir ventanas”..

# 5. Evaluación:

## ROMPIENDO MUROS... ...ABRIENDO VENTANAS

1. ¿Qué conoces sobre el pasado migratorio de España?
2. ¿Qué semejanzas y diferencias hay entre la emigración española de los años 50 y la inmigración a España en la actualidad?
3. ¿Qué conoces acerca de países como Senegal, Ecuador o Marruecos?
4. ¿Cuáles son algunas de las posibles causas de la emigración?
5. ¿Qué opinas de las siguientes afirmaciones?

- a) *La inmigración es un problema.*
- b) *Vienen demasiados/as, aquí ya no cabe más gente.*
- c) *Muchos son delincuentes*
- d) *Se llevan todas las ayudas sociales.*
- e) *Son una amenaza para nuestra identidad.*
- f) *Las personas inmigrantes no se quieren integrar.*
- g) *La migración actual no tiene nada que ver con la migración española anterior. Antes los/as españoles/as emigrábamos con papeles.*
- h) *Vienen a quitarnos los puestos de trabajo.*



6. ¿Qué influencia crees que tienen los medios de comunicación en la formación de nuestras opiniones?

7. ¿Qué influencia crees que tiene el lenguaje en la formación de una imagen sobre los extranjeros?



a) ¿Qué diferencia hay entre ser extranjero e inmigrante?

B) ¿Qué valoración se da a la categoría de "turista" y a la de "inmigrante"?

c) Cómo se debería llamar a la situación de vivir en un país y no tener papeles?

d) ¿Qué opinas de la frase "NINGÚN SER HUMANO ES ILEGAL"?

8. ¿Qué es una frontera? ¿Qué dificultades u obstáculos encuentran las personas sin papeles para vivir en España? ¿Qué derechos les son vulnerados?



9. ¿Dónde encontramos mestizaje en nuestra sociedad?

10. ¿Qué características debe tener un "Centro educativo libre de fronteras"?

## 6. Bibliografía

### Bibliografía para la elaboración del material:

- ▣ Las actividades 2, 8, 9, 10, 12 y 16 están adaptadas del libro: *Carabela nº 54. La interculturalidad en la enseñanza de español como segunda lengua / lengua extranjera*. Ed. SGEL.
- ▣ La actividad 5 está adaptada de [www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)
- ▣ La actividad 11 está adaptada de <http://www.edualter.org/material/ejido/activitat1.htm>

### Otras fuentes consultadas:

- ▣ Suárez-Navaz, L. , Maciá Pareja, R, Moreno García, A. (eds.). **“Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos”**. Colección: movimiento 10.
- ▣ Colectivo A lo claro. **“Las migraciones... a lo claro”**. Barcelona. Ed. Colectivo A lo Claro.
- ▣ V.V.A.A.: **“Frontera sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa”**. 2008. Barcelona. Ed. Virus.
- ▣ **“Fronteras interiores y exteriores”**. Revista contrapoder. Marzo 2006.
- ▣ **“Migraciones. Desafíos y preguntas”**. Revista Papeles nº 104. Fuhem-Cip. Ed. Icaria.
- ▣ Samir Nair: **“5 ideas falsas sobre la inmigración”**. Artículo publicado en El País con fecha de 15-5-2002.

## 7. Anexos

### ACTIVIDAD 2:

#### RECORDAR PARA CONVIVIR.

La emigración española en la memoria.

#### PALABRAS QUE DEFINEN LAS MIGRACIONES

- Imagina que tienes que marcharte de tu país por obligación, o en el caso de que ya te hayas tenido que marchar piensa en ese momento. Escribe tres palabras que te vengan a la mente y que describan tu estado de ánimo.

- Ahora escucha/lee este texto que trata sobre la emigración. Si no lo entiendes todo, usa el diccionario.

*Esperanza, miedo, añoranza, sueños, morriña, adiós, aventura, dolor, ilusiones, zancadillas, paciencia, nostalgia, saludable, descubrimiento, lucha, exilio, patria, desarraigo, horizonte, soledad, memoria, distancia, pérdidas, olas, sabiduría, lágrimas, tiempo. Memoria, amistad, regreso. (VV.AA., 2003)*

#### **Después de escuchar/leer:**

- Elige del texto las tres palabras que más te gusten y compáralas con las que tú habías elegido. ¿Cuál es la diferencia?

- Siéntate con otros/as compañeros/as y comentad vuestras palabras.

- En gran grupo, comentad vuestras impresiones.

- Escribid un resumen de la discusión.

- **Preguntas para la reflexión:**

- ¿Qué palabras has elegido y por qué?
- ¿Alguna persona de tu entorno o familia ha emigrado alguna vez?
- ¿Conoces la diferencia entre emigrar e inmigrar?
- ¿Por qué crees que emigraron tantos españoles al extranjero?
- ¿Puedes imaginarte la vida de los españoles en la España de los 50?
- ¿En qué se parece la vida de las personas emigrantes de entonces a la de las personas que inmigran ahora?

### ACTIVIDAD 3: **LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA:** **Buscando y analizando información.**

Sali de mi tierra  
me fui con dolor,  
si hay quien reparta  
justicia,  
de mí se olvidó.

S. Távora, *Quejío*,



"Entonces Europa y España, y probablemente muchos países mediterráneos, aparecen como un vasto conjunto de mercados de trabajo muy interrelacionados. Las diferencias de niveles de salarios explican parcialmente la existencia de migraciones, pero su volumen y sus variaciones serían función, sobre todo de la demanda de trabajo y sus cambios"

J.A. Garmendia, *La emigración española en la encrucijada*,

#### **1- Buscar información en Internet y responder a las siguientes preguntas:**

1. Cuántos españoles emigraron a Europa entre 1959 y 1973.
2. ¿Cuáles fueron las causas de la emigración española?
3. ¿Cuáles fueron los principales destinos de los emigrantes españoles?
4. ¿Cuál era el perfil medio del emigrante?
5. ¿Cómo vivían? ¿Qué obstáculos y facilidades encontraban en el país de destino?

## 2- Realiza las siguientes actividades:

1. Lee los siguientes testimonios de emigrantes españoles.
2. Busca en Internet más testimonios de emigrantes españoles y testimonios de inmigrantes en España. Léelos y copia alguno que te parezca interesante .
3. En base a los testimonios de las personas que emigraron y de las personas que inmigran a España, ¿Qué diferencias encuentras entre la emigración española en los años 50-60 y la inmigración en España hoy?

"Yo al primer momento quería regresar. Pero me he aclimatado, ahora no tengo que estar pensando si volver o no. Y luego llegas a Andalucía, cuando vas de vacaciones y ves el ambiente como está...Nadie encuentra trabajo, los hombres pasan el día en la taberna, ves ese ambiente y no te entran ganas de retornar. Nosotros le pediríamos al gobierno español que arreglara aquello, que encontrara trabajo para toda esa gente y luego que se preocupara de nosotros. No estoy informado de si con la democracia España ha mejorado o no, pero para nosotros toda va muy lento."

"Para una mujer, además, llegar a España otra vez es peor. Una vez que has tenido una casa alemana, volver a una casa española es como para llevarse un berrinche diario. Las neveras hacen ruido, los interruptores se estropean, el electricista no viene, el teléfono se corta...Aquí funciona todo, ha de funcionar, es lo normal. Pero en España, para que las cosas funcionen hay que luchar cada día y andando mal de tiempo, es imposible".

A. Garmendia *La emigración española en la encrucijada.*

Yo no renunciaré nunca a ser gallego y sobre la emigración en Suiza hay que aclarar que el 52% de los españoles que estamos aquí somos gallegos. Yo he tratado algún tiempo con los suizos, pero siempre mis personas de más relación fueron los de mi tierra, y yo creo que este problema de la provisionalidad es la gran realidad de la mayoría de los emigrantes desde que ponen los pies aquí. Yo venía con la ilusión de ganar dinero y largarme, y con esta ilusión vinieron todos, pero sucede que no se coge el dinero con rastrillo sino que hacen falta muchas más cosas. Entonces se va uno quedando, y luego ya se ha adaptado a ciertos modos de vida y coge un cierto miedo, porque allí no hay perspectivas, y entonces se quedan con un pie aquí y otro allá. Quizá sea este el problema más importante en la integración. Yo no recalcaría tanto el que los suizos no nos quieren, aunque sí hay cierto rechazo por su parte." A.Garmendia. *La emigración española en la encrucijada.*

" En Alemania no es aventurado afirmar que sólo la mitad de los hijos de los trabajadores extranjeros en edad escolar van efectivamente a la escuela, pese a la obligatoriedad de escolarización. Una de las mayores dificultades en esta escolarización reside en la exigencia de un conocimiento suficiente del alemán y de que el número de estos niños extranjeros no sobrepase el 25 por 100 de la capacidad de la clase"

J. Testa, *La familia del trabajador emigrante.*

## ACTIVIDAD 6:

# BINTA Y LA GRAN IDEA

*Javier Fesser*



### PERSONAJES

<b>Binta</b>	Zeynabou Dialló à Bignona
<b>Pescador</b>	Agnile Sambou à Mampalago
<b>Soda</b>	Aminata Sané à Oulampane
<b>Souleyman</b>	Ismaïla Hercule Diedhiou à Bignona
<b>Madre de Binta</b>	Fatuo Drámé à Mampalago
<b>Madre de Soda</b>	Awa Kébé à Mampalago
<b>Padre de Soda</b>	Fanding Diedhiou à Oulampane

### FICHA TÉCNICA

<b>Director de fotografía</b>	Chechu Graf
<b>Productor</b>	Luis Manso
<b>Sonido directo</b>	José María Bloch
<b>Montaje</b>	Javier Fesser
<b>Montaje de sonido</b>	James Muñoz

Producción compartida con Películas Pendelton

### SINOPSIS

Binta tiene siete años, vive en una preciosa aldea junto al río Casamance, en el sur de Senegal, y va al colegio. Su prima Soda no tiene la misma suerte. A ella no se le permite aprender las cosas que ignora de este mundo. Binta admira a su padre, un humilde pescador que, preocupado por el progreso de la humanidad, está empeñado en llevar a cabo algo que se le ha ocurrido.

## ACTIVIDADES:

1. Describe cómo es Senegal en función de las imágenes de la película. ¿Cómo es el paisaje? ¿Cómo es la gente? ¿Cómo es su cultura? ¿Qué fuentes de trabajo hay?
2. Piensa en lo que haces al cabo del día, ¿cuáles de estas actividades no podrías llevar a cabo si no supieras leer ni escribir?
3. En África, hace algún tiempo que se trabaja el teatro interactivo (que ayuda a encontrar soluciones entre algunos problemas mediante la participación de la gente) ¿Qué es lo que se cuenta en la representación?
4. ¿Creéis que es importante que los niños y las niñas tengan educación? Explica algunas razones.
5. Después de las conversaciones con su amigo Suleyman, el padre de Binta está convencido que lo que hace el hombre blanco puede llevar a que las personas se destruyan una a otras. ¿A qué tipo de cosas creéis que se está refiriendo?
6. Sabu es una persona que se preocupa por el progreso de la humanidad. Decide aportar su grano de arena, es su gran idea, ¿en qué consiste?, ¿qué te parece su iniciativa?
7. Lo que el padre de Binta busca con su adopción es que un niño tubab (blanco) puede desarrollarse como persona y ser feliz. ¿Qué puede aprender en Senegal?

## ACTIVIDAD 9 (Materiales para el/la profesor/a)

**Discursos recogidos principalmente de:** Samir Nair: “5 ideas falsas sobre la inmigración”

- 1 - La inmigración es un problema
- 2 - El país está amenazado por una invasión migratoria
- 3 - Denominación de inmigrantes irregulares como ilegales
- 4 - Vinculación entre aumento de delincuencia e inmigración
- 5 - Las personas inmigrantes se benefician indebidamente de los recursos y ayudas sociales
- 6 - Las personas inmigrantes van más al médico y son fuente de enfermedades raras
- 7 - Las personas inmigrantes poseen un nivel educativo bajo
- 8 - Las personas inmigrantes bajan el nivel educativo
- 9 - La inmigración amenaza con alterar la identidad de España. No respetan las normas ni se adaptan a las costumbres
- 10 - Las personas inmigrantes no se quieren integrar
- 11 - La migración actual no tiene nada que ver con la migración española anterior
- 12 - La inmigración compite con la mano de obra nacional y baja los salarios de la población autóctona

### 1- LA INMIGRACIÓN ES UN PROBLEMA

1- Concretamente, ¿es un problema de...? ¿Para quién? ¿Para qué? ¿Para los países emisores que pierden a su población más joven y preparada? ¿Para los que no logran llegar con vida a su destino? ¿Para el empresariado que contrata a sin papeles...?

2- La inmigración es un concepto muy amplio, muy incorpóreo, cuando en realidad se está hablando de un **conjunto de personas** con características y proyectos de vida muy diferentes y heterogéneos. Definirla como un problema lleva implícito una visión muy negativa de la misma, que no se corresponde con la realidad.

**La inmigración es un reto, una oportunidad** principalmente para un país que envejece.

Un factor de desarrollo para quienes buscan oportunidades y para los países que los reciben.

Es uno de los grandes desafíos pendientes que tiene nuestro país.

3- Todos y todas formamos parte de esta “**aldea global**” que es nuestro planeta:

Quizás la inmigración sea una consecuencia de la mundialización económica, de la desigual distribución de la riqueza en el mundo, de la accesibilidad a la información, de la dimensión mundial de la cultura ...

□ Es una tendencia derivada del crecimiento económico que puede suponer una oportunidad para continuar construyendo una Europa más próspera, más social y... más humana. (Manuel Pimentel Siles, Ex ministro de Trabajo. ABC).

□ La historia humana es la historia de las migraciones. **Desde el origen del ser humano se han producido movimientos migratorios en busca de mejoras de vida.** La inmigración forma parte de nuestra sociedad y de nuestra historia.

4- No nos olvidemos...**existe el derecho a emigrar pero creemos que también el derecho a no tener que hacerlo** (marcha forzada).

## 2- EL PAÍS ESTÁ AMENAZADO POR UNA “INVASIÓN MIGRATORIA”

1- Partimos de un prejuicio generalizado: existe una “sociedad de acogida” y una población inmigrante”, perfectamente distintas y diferenciadas. Esta distinción tiene cada día menos sentido, en beneficio de una noción de ciudadanía común.

*Fuente adaptada:*

- *Servicio Jesuita a Migrantes (SJM): Inmigrantes ¿invasores o ciudadanos?.*

2- Invasión es un término con connotaciones bélicas, cuando la inmigración en realidad y de forma general viene a intercambiar su fuerza de trabajo por una contraprestación económica. Evidentemente, no es una invasión. Podríamos hablar de **llegada acelerada pero no de invasión.**

□ Es un término con alusiones negativas, cargado de estereotipos y prejuicios, que desvirtúa la realidad y provoca un estado de alarma al fomentar un sentimiento de amenaza y peligro dentro de la población autóctona.

□ Palabras como invasión, avalancha, oleada, etc. transmiten además la idea de la inmigración como una presión sin precedentes que desborda las posibilidades de integración; esta idea, una vez asentada, puede asegurar el respaldo social a las políticas restrictivas para contener los flujos migratorios.

*Fuente adaptada:*

- *A. Pedreño Cánovas, M. Hernández Pedreño (coordinadores): Universidad de Murcia, Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria: “la condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia”*

□ ¿Por qué 1492 ha pasado a la historia como Descubrimiento de América, y al movimiento migratorio actual se le denomina Invasión?

□ España ha vivido hasta principios de 2008, uno de los periodos de mayor crecimiento y bienestar más importante de su historia. Sin la entrada de las personas inmigrantes no hubiera sido posible. La inmigración ha contribuido de manera esencial a que España se convirtiera entonces en la octava economía del mundo.

### 3- La población extranjera en relación a la población total:

□ La llegada de inmigrantes a España durante 2008 se reduce por primera vez en 10 años. La secretaria de Inmigración, Consuelo Rumí, afirma que hay una tendencia a la baja. Según el Anuario de la Inmigración en 2008 se concedieron 50.000 autorizaciones de trabajo menos, junto con un descenso en la llegada mediante la reagrupación familiar (30.000 menos)

*Fuente adaptada:*

<http://www.rtve.es/noticias/20090304/llegada-inmigrantes-espana-reduce-por-primera-vez-los-ultimos-anos/243206.shtml>

□ Según el INE a 1 de enero de 2008 la población empadronada en **España** alcanza 46.157.822 millones, de los **cuales** 5,22 millones son personas extranjeras (11'3%) siendo 2,1 de ellas ciudadanos/as de la UE.

### 3- DENOMINACIÓN DE INMIGRANTES IRREGULARES COMO ILEGALES

1- El hecho de **emigrar es un derecho**; no una actividad ilegal.

☐ Los Derechos Humanos contemplan la libre circulación de personas entre países y el reconocimiento del derecho de todo ser humano, al reconocimiento de su personalidad jurídica. Por tanto, ninguna persona es ilegal.

Fuente:

- Declaración DDHH. <http://www.un.org/spanish/hr/>

2- **Es necesario la separación de la persona de la situación jurídico administrativa.** Una situación administrativa irregular no confiere a ningún ser humano la condición de ilegal. **El acto es lo que es ilegal; no la persona.**

3- **La dicotomía entre “legales e ilegales” no es real:**

☐ La gran mayoría de las personas inmigrantes, debido principalmente a la legislación, pasan por períodos de legalidad e ilegalidad.

Fuente:

- Referencia a *Calavitta (1998) en Revista Internacional de Culturas & Literaturas, Cristina Villalobos: Inmigrantes delincuentes "en prensa: un paso más allá del discurso de la inmigración como problema".*  
<http://www.escriptorasyescrituras.com/revista.php/1/9>

☐ Hablar de inmigrantes ilegales no hace más que criminalizar al colectivo como si fueran inherentemente malas personas. Desde los primeros procesos de regularización, se extendió la **falsa idea** de que **la irregularidad administrativa era una fuente de delincuentes**, que tiene una **gran funcionalidad**: importantes ahorros en costos salarios; miedo de las personas inmigrantes a la hora de organizarse o defender sus derechos; permite que la población autóctona vea a los y las inmigrantes como amenaza, haciendo difícil que se puedan unir a los y las trabajadores inmigrantes para organizarse, etc.

Fuente:

- *Daniel Wagman: Texto para el seminario Inmigración y Seguridad. Integración e inmigración.*

4- Realmente la auténtica relación entre inmigración e ilegalidad se da en la grave situación que representa que miles de personas estén empleando a trabajadores-as extranjeros-as, sin contratos, sin Seguridad Social, evadiendo a Hacienda, pagando sueldos inferiores a los estipulados por la ley, y con una sistemática violación de derechos laborales y humanos.

La persecución policial y judicial a empleadores por estas contrataciones es casi inexistente.

Fuente:

- *Idem anterior.*

### 4- VINCULACIÓN ENTRE AUMENTO DE DELINCUENCIA E INMIGRACIÓN

1- **No existe una nacionalidad que en esencia sea más criminal que otra.**

☐ No deberíamos hablar de delincuentes inmigrantes o nacionales en una sociedad diversa y multicultural como la nuestra, sino de personas que no respetan la ley.

☐ **Las personas extranjeras** que residen en España no son, por su origen, delincuentes natos, sino que **tienden a delinquir de la misma manera que los residentes españoles**, cuando los factores ambientales y personales son unos muy determinados.

☐ No se nos olvide **que el delincuente no nace, se hace.**

□ Las **personas inmigrantes** no son un colectivo único. Son muy **heterogéneos**. Es importante destacar que una abrumadora mayoría de inmigrantes respeta la ley y la convivencia, igual que las personas españolas.

□ Es necesario resaltar la función de los estereotipos en esta asociación irreal, es decir, el **peligro de las generalizaciones y de etiquetar al “distinto”**, de modo que los comportamientos criminales de unos suelen contemplarse como consustanciales a su origen. Como en todos los grupos de población, existe un porcentaje de inmigrantes que comete delitos pero generalizar su comportamiento y vincular la inmigración a la delincuencia sin más, es realizar una asociación demasiado simplista que desvirtúa la realidad.

*Fuentes adaptadas:*

- *Bernardo del Rosal Blasco: “INMIGRACION Y DELINCUENCIA”. Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo) de la Comunidad Valenciana.*

- *Daniel Wagman: Texto para el seminario Inmigración y Seguridad. Integración e inmigración*

**2-** Un número alto de detenciones lo son por encontrarse **sin la documentación exigida** para estar en el país, lo que **no supone ningún delito sino una infracción administrativa**, equivalente a tener el DNI caducado. Las estadísticas de delitos se elevan, atribuyendo a las personas inmigrantes una desproporcionada actividad delictiva.

*Fuente:*

- *Daniel Wagman: Texto para el seminario Inmigración y Seguridad. Integración e inmigración.*

### **3- Distorsión en la imagen social:**

□ La difusión y amplificación en **los medios de comunicación** de ciertos delitos que son cometidos por personas

## **5- LOS y LAS INMIGRANTES SE BENEFICIAN INDEBIDAMENTE DE LOS RECURSOS y AYUDAS SOCIALES**

**1- Aportan** (a través de sus contribuciones económicas: pago de impuestos, cotización a la seguridad social, etc.) **más de lo que gastan**. Sus aportaciones a las arcas públicas son más altas que los gastos que generan.

□ Según la Secretaria de Estado de Inmigración, si comparamos los ingresos y los gastos que las personas inmigrantes generaron en el año 2005 resulta un superávit a favor del Estado de 4.784 millones de euros.

*Fuente:*

- *Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración: <http://extranjeros.mtas.es/es/index.html>*

□ Incluso la población extranjera en **situación irregular participa en los impuestos indirectos** al comprar bienes y servicios (alimento, transporte, telefonía, etc.), viéndose excluida de apoyos sociales en muchos ámbitos y principalmente, de la protección social como trabajador.

**2- Las personas inmigrantes que trabajan** legalmente en España **cotizan** a la Seguridad Social y pagan sus impuestos, por lo que tienen derecho, como cualquier ciudadano/a a recibir las prestaciones correspondientes. En 1999 había 335.000 extranjeros/as afiliados/as a la Seguridad Social; a mediados de 2008 eran más de dos millones.

□ El hecho de percibir los derechos vinculados a estas cotizaciones es simplemente de justicia, España es un Estado de Derecho que aboga y defiende la igualdad de oportunidades y de derechos.

□ Nuestro sistema de bienestar **se basa y se compensa entre todos y todas**, de forma equilibrada. Según el Banco de España, la inmigración no ha aumentado el gasto social, sino todo lo contrario, con sus aportaciones ha disminuido el déficit de la Seguridad Social para afrontar las pensiones de las y los españoles. Uno de cada 7 cotizantes en Madrid es extranjero.

□ Resulta evidente que la contribución de la población extranjera al sistema de pensiones favorece a toda la población y supone una ayuda decisiva para el mantenimiento de las mismas. Las personas inmigrantes han permitido ganar 7 años al momento en el que el sistema de Seguridad Social podría tener problemas de sostenibilidad. Sin inmigrantes, la proporción entre trabajadores y pensionistas, que es esencial en un sistema como el español, se hubiera deteriorado antes. Contamos por tanto con más tiempo para adaptar el sistema de seguridad social a la nueva realidad demográfica.

Fuentes adaptadas:

- SAMI NAÏR: "Falsos conocimientos y prejuicios hacen de la inmigración un chivo expiatorio ideal"

<http://74.125.77.132/search?q=cache:DorBthoXPo0J:www.aidex.es/observatorio/reflexiones/rsociedad/inmigrantes.htm+los>

[+inmigrantes+que+trabajan+cotizan&hl=es&ct=clnk&cd=8&gl=es](http://www.aidex.es/observatorio/reflexiones/rsociedad/inmigrantes.htm+los+inmigrantes+que+trabajan+cotizan&hl=es&ct=clnk&cd=8&gl=es)

- *Banco de España:*

[http://www.bde.es/atn\\_www/faces/atn\\_wwwias/jsp/op/Buscador/ResultadoBde.jsp](http://www.bde.es/atn_www/faces/atn_wwwias/jsp/op/Buscador/ResultadoBde.jsp)

- Fundación de Estudios de Economía Aplicada: [www.fedea.es/report2008](http://www.fedea.es/report2008).

- Ministerio de trabajo e inmigración. [www.mtas.es/](http://www.mtas.es/)

## 6- LAS PERSONAS INMIGRANTES VAN MÁS AL MÉDICO Y SON FUENTE DE ENFERMEDADES RARAS

### 1- La población española acude con más asiduidad al médico que las personas inmigrantes:

□ Los/as inmigrantes **acuden menos al médico de atención primaria** (12'7% frente a 57'75%) **y** también al médico **especialista**. En lo único que **sobresale** la población inmigrante es en la asistencia a los servicios de **urgencias** (un 15'9% más), por varias razones: desconocen el protocolo sanitario español; horario y condiciones laborales, etc.

□ Es cierto que su presencia en los Centros de Salud se ha visto incrementada como consecuencia lógica del aumento de población. Sin embargo representan únicamente el 5% de los/as pacientes mientras que la inmigración supone ya alrededor del 11% de la población en España. Por lo tanto, **no es verdad que abusen ni colapsen la Sanidad Pública**.

□ Además, el sistema sanitario debe atender las necesidades de una población mayor, independientemente de que sea de origen extranjero o no. El sistema debe adaptarse al incremento de población aumentando sus recursos de forma que se garantice la calidad del derecho a la salud de todas y todos los ciudadanos.

Fuentes adaptadas:

- *Fundación Pfizer. Estudio sobre la Inmigración y el Sistema Sanitario Público Español*

[http://www.actasanitaria.com/fileset/doc\\_44961\\_FICHERO\\_NOTICIA\\_5266.pdf](http://www.actasanitaria.com/fileset/doc_44961_FICHERO_NOTICIA_5266.pdf)

[http://www.fundacionpfizer.com/docs/Datos\\_encuestas\\_SANIDAD\\_INMIGRACION.pdf](http://www.fundacionpfizer.com/docs/Datos_encuestas_SANIDAD_INMIGRACION.pdf)

- *Fundación Ciencias de la Salud: DIFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE Y LA POBLACIÓN ESPAÑOLA*

<http://www.fcs.es/fcs/html/lineaEditDiferen.html>

- *SEMERGEN: Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria. Grupo de atención a la Comunidad Inmigrante de Semergen*

(José Luis Martiniano coordinador del grup)

<http://www.semergen.es/semergen2/cda/nav/01/103020.jsp>

- Diario medico:

[http://www.diariomedico.com/edicion/diario\\_medico/politica\\_sanitaria/es/desarrollo/1138549.html](http://www.diariomedico.com/edicion/diario_medico/politica_sanitaria/es/desarrollo/1138549.html)

- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM): *Inmigrantes ¿invasores o ciudadanos?*.

2- Las **2/3 partes del presupuesto de la Seguridad Social** son derivadas al colectivo de **personas mayores**. Y es necesario recordar que la población inmigrante es eminentemente joven.

3- Las **personas inmigrantes son jóvenes y sanas**, por lo que acuden y demandan **menos servicios médicos**.

□ La media de edad ronda los 33 años mientras que la de la población española es de 41 años.

□ Los/as inmigrantes que llegan a España tienen problemas de salud poco importantes, de ahí que apenas acudan al especialista. Sólo superan a los españoles en las visitas al ginecólogo y al pediatra. La razón es obvia: son los/as que elevan los índices de natalidad.

## 7- LAS PERSONAS INMIGRANTES POSEEN UN NIVEL EDUCATIVO BAJO

### 1- Niveles similares:

□ Según datos del Informe España 2006, la **población inmigrante muestra unos niveles educativos muy similares a los de la población española**. De los 4 millones y medio, el 20% tiene estudios primarios, pero el 56% tiene formación equivalente a estudios secundarios o técnico profesionales. Y un 22%, es decir casi uno de cada cuatro, ha terminado sus estudios universitarios. Solo el 5% no tiene estudios.

Existen diferencias de niveles en función del origen: las personas procedentes de África suelen presentar el nivel educativo más bajo. En contraste, las personas de Latinoamérica y Europa Oriental tienen un nivel educativo mayor incluso que la media nacional española.

*Fuente adaptada:*

- *Fundación Encuentro "Informe España 2006", capítulo 4; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

□ Todas estas personas se forman en otros países y vienen a trabajar aquí, por lo que se está empleando a ciudadanos y ciudadanas que han recibido una importante formación en sus países (sin costes para el país receptor) y que la desarrollan y emplean en éste.

### 2- Sobrecualificación:

□ La gran mayoría la población inmigrante tiene **una ocupación no cualificada por debajo de su nivel formativo (sobrecualificación)**, que junto con las dificultades en la homologación de títulos y los prejuicios asociados al colectivo inmigrante, dificultan su inserción laboral y la movilidad ascendente.

□ Así, el 42,9% de las personas extranjeras que trabajan en España lo hace en ocupaciones que están por debajo de su nivel de cualificación. El nivel de sobrecualificación de la inmigración española no sólo es el más elevado, sino que dobla al de la mayoría de países occidentales (Alemania, Austria, Italia o Estados Unidos). El 24,2% de las personas trabajadoras españolas también está empleada en un puesto de trabajo por debajo de su capacidad profesional. "nuestro país desaprovecha capital

humano tanto nacional como inmigrante al ocupar a sus trabajadores/as en puestos que requieren menos formación de la que ellos/as tienen".

*Fuentes adaptadas:*

- *Círculo de empresarios:*

[http://www.circulodeempresarios.org/index.php/circulo/biblioteca/publicaciones/documentos/tres\\_factores\\_clave\\_para\\_una\\_politica\\_de\\_inmigracion\\_apertura\\_control\\_e\\_integracion](http://www.circulodeempresarios.org/index.php/circulo/biblioteca/publicaciones/documentos/tres_factores_clave_para_una_politica_de_inmigracion_apertura_control_e_integracion). 2007

- *Dirk Godena: "Inmigración y mercado de trabajo: una relación interactiva y dinámica". Departamento de Economía Aplicada.*

*Universidad de La Laguna*

[http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index\\_memoria/activ\\_06/jj%20inmigracion06/libro/07%20dirkgodenau.pdf](http://www.fundacionpedrogarciacabrera.com/index_memoria/activ_06/jj%20inmigracion06/libro/07%20dirkgodenau.pdf)

## 8- LAS PERSONAS INMIGRANTES BAJAN EL NIVEL EDUCATIVO

1- La educación es un **derecho fundamental** y por lo tanto todas y todos los ciudadanos sin distinción deben tener acceso gratuito a ella. Es fundamental para la integración social de las personas y favorece la buena convivencia de los/as ciudadanos/as.

*Fuente adaptada:*

- *Fundación Pfizer: "estudio sobre la inmigración y el sistema educativo español"*  
[www.fundacionpfizer.org/docs/E\\_EDUCACION\\_E\\_INMIGRACION.pdf](http://www.fundacionpfizer.org/docs/E_EDUCACION_E_INMIGRACION.pdf) -.

### 2- La inmigración no es culpable del nivel educativo en España:

☐ Es una **problemática que se viene arrastrando desde hace tiempo**, propia de un sistema educativo en el que se han modificado los planes educativos con mucha frecuencia, y en el que se ha delegado la responsabilidad en los propios centros escolares con una familia escasamente implicada.

☐ Es necesario aumentar la inversión, en el número y calidad de los recursos, en la ordenación de las aulas, en la preparación del profesorado, en el trabajo previo con el alumnado inmigrante para igualar su nivel al grado del aula al que se inserte... Es una inversión de futuro, pues serán las personas adultas del mañana.

☐ El peor rendimiento medio de algunas escuelas suele tener mucho **más que ver con la desventaja de clase de las familias de sus alumnos/as que con su lugar de nacimiento**. Es necesario el fomento de medidas para la **igualdad educativa**, que contribuyan a reducir la desventaja del conjunto de la población (inmigrante y autóctona) menos favorecida.

*Fuente adaptada:* - *Héctor Cebolla Boado (Profesor de Sociología en la UNED): "La concentración de inmigrantes en las escuelas españolas". Área: Demografía, Población y Migraciones - ARI Nº 7/2009. Real Instituto Elcano*

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Demografia+y+Poblacion/ARI7-2009](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Demografia+y+Poblacion/ARI7-2009)

☐ Los estudios han determinado varias causas de la actual desventaja educativa que sufren muchos inmigrantes. Algunos factores están relacionados con la situación individual del alumnado inmigrante: desarraigo, situación socioeconómica desfavorable, lengua, expectativas de la comunidad... Sin embargo, los datos muestran que los sistemas educativos son importantes y que ciertos países consiguen mejor que otros reducir las diferencias, lo que demuestra que **las políticas pueden influir considerablemente en los resultados escolares**. La segregación, la agrupación y separación son una espiral negativa.

*Fuente adaptada:*

- *Comisión Unión Europea de Educación, Formación, Cultura y Juventud: "Niños inmigrantes y educación: un reto para los sistemas educativos de la UE".*

## 9- LA INMIGRACIÓN “AMENAZA” CON ALTERAR LA IDENTIDAD DE ESPAÑA, NO RESPETAN LAS NORMAS NI SE ADAPTAN A LAS COSTUMBRES

### 1- Cultura viva:

☐ **Una identidad cerrada no existe en ninguna parte.** El estatismo cultural es prácticamente inexistente. Las culturas se forman por las influencias del exterior y en relación con “el otro”. Y este “desafío” nos permite avanzar. **No hay una sola manera de ser español/a.**

*Fuentes adaptadas:*

- Sami Nair: *cinco ideas falsas sobre la inmigración.*  
[www.aidex.es/observatorio/reflexiones/rsociedad/inmigrantes.htm](http://www.aidex.es/observatorio/reflexiones/rsociedad/inmigrantes.htm)
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM): *Inmigrantes ¿invasores o ciudadanos?*  
<http://www.migrastudium.org/doc/es152.pdf>

2- La **identidad de España** es en sí misma **múltiple y multicultural**. La diversidad es característica de la identidad española y es anterior a la llegada de inmigrantes. La inmigración lo que hace realmente es acentuar esta diversidad al introducir nuevas variantes: religiosas, idiomáticas, etc. España es un país con múltiples y diversas identidades culturales (ej. Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía...)

### 3- Revisión histórica e influencia actual:

☐ ¿Se nos ha olvidado nuestro pasado? Es necesario recordar cómo el proceso histórico en el que se forja la identidad de un pueblo es el legado de muchos otros. A lo largo de la historia de España, reconocemos la influencia de numerosos pueblos que nos han hecho ser lo que somos: iberos, celtas, griegos, romanos, árabes, beréberes, eslavos, francos, etc.

☐ Desde el principio de nuestra historia nos ha caracterizado el mestizaje y los préstamos culturales. Nuestras lenguas, nuestros nombres, contienen elementos adquiridos de muy diversas culturas.

*Fuente adaptada:*

- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM): *Inmigrantes ¿invasores o ciudadanos?*

☐ ¿No estamos actualmente influidos por la cultura hegemónica de los **EEUU**? ¿y por la integración  **europea**? ¿por qué no se valora también como una supuesta pérdida de identidad? No todas las culturas diferentes a la propia nos generan rechazo, ni nos crea problemas asumir elementos procedentes de ella.

*Fuente adaptada:*

- Cruz Roja: *“Pistas metodológicas para la sensibilización intercultural y el empleo”.*

☐ ¿Se nos ha olvidado también el **pasado emigrante de España**?

4- Si no cabe duda del gran valor que se le otorga a la diversidad ecológica, tampoco debería cuestionarse la social. La **biodiversidad sociocultural es necesaria para el desarrollo humano y social**. La diversidad es necesaria para el avance

## 10- LAS PERSONAS INMIGRANTES NO SE QUIEREN INTEGRAR

### 1- La integración es un proceso bidireccional:

☐ Es una acción continuada que implica y depende de la **sociedad como conjunto, tanto de la autóctona como de la inmigrante**. Es un asunto que involucra y necesita del esfuerzo de ambas partes.

*Fuentes adaptadas:*

- UCM. Grupo de Trabajo de Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas.; "Inmigración como oportunidad y como reto". 2008. [www.mcu.es/bibliotecas/docs/Inmigracion\\_como\\_oportunidad\\_y\\_como\\_reto.pdf](http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/Inmigracion_como_oportunidad_y_como_reto.pdf) -

- Parlamento Europeo. Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

[www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004\\_2009/documents/pa/600/600124/600124es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/pa/600/600124/600124es.pdf) -

- Radiografía del estado de la convivencia en los barrios madrileños :

[aavvmadrid.org/convencion/documentos/barrio/heliariosario.ppt](http://aavvmadrid.org/convencion/documentos/barrio/heliariosario.ppt)

□ La integración necesita **tiempo**, tiempo para el conocimiento mutuo entre los grupos, como base del proceso de enriquecimiento cultural y social. No es un estadio ni un punto fijo al que se llega y en el que se permanece, **sino una situación** de tránsito **que se redefine en cada momento**, en cada realidad política y social.

Fuente adaptada:

- *Universia, Red de Universidades:*

[http://solidaridad.universia.es/aula/otrosconceptos\\_dos.htm](http://solidaridad.universia.es/aula/otrosconceptos_dos.htm)

- Manuel Tamayo Sáez y Ernesto Carrillo Barroso: "la gestión intergubernamental y la integración de los inmigrantes: algunas reflexiones a partir del caso de la comunidad de Madrid.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044409.pdf>

2- Un factor fundamental en el proceso de integración es la importancia del **trabajo**, la **inclusión laboral**. Cuanto más tiempo lleva residiendo una persona inmigrante y cuanto más seguro es su empleo, mayor es su integración y vinculación social.

Fuentes adaptadas:

- Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Universidad de Sevilla. M<sup>a</sup> José Dorado Rubín y M<sup>a</sup> José Jurado Molina: "Perspectiva de desarrollo territorial para el empleo en barrios desfavorecidos"

[www.juntadeandalucia.es/empleo/atipes/files/Seminarios/PSur/perspectiva%20territorial.ppt](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/atipes/files/Seminarios/PSur/perspectiva%20territorial.ppt) -

- Cruz Roja: Empleo e inmigración: construyendo la integración a través del empleo. [www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)

- Juan Díez Nicolás, catedrático Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

3- La integración es un proceso fundado sobre la interdependencia, el intercambio y la igualdad. Cada persona conserva su identidad ya que **supone el reconocimiento de valores de cada grupo social, así como la puesta en marcha de condiciones para que éstos puedan enriquecerse mutuamente**, para aportar al conjunto social. Por ello, es imprescindible garantizar los derechos y las libertades del grupo foráneo y facilitar condiciones de vida dignas, accediendo a los diversos sistemas de bienestar

## 11- LA MIGRACIÓN ACTUAL NO TIENE NADA QUE VER CON LA MIGRACIÓN ESPAÑOLA ANTERIOR.

### 1- Nuestra historia es la de un país de emigración.

□ España se ha transformado en un país receptor de población extranjera cuando, durante muchos años, se había situado detrás de los países desarrollados y era uno de los principales emisores de población.

□ Recuperar la memoria histórica es fundamental, pues nos sorprenderá las **enormes similitudes y coincidencias entre el pasado y la situación actual**. Es cierto que 1900, 1936 y/o 1950 no es lo mismo que el siglo XXI, pero también es cierto que **la principal motivación de las personas migrantes, buscar una vida mejor, es la misma, ayer y hoy**.

### 2- Recuerdo histórico:

□ Desde 1880 hasta la primera Guerra Mundial, se calcula que entre 3'5 millones y 4'7 millones de españoles emigraron. El destino preferente fue América, continente que absorbió más del 85% de la emigración española. Fueron el primer grupo inmigrante en Cuba, el segundo en Argentina, y el tercero en Brasil. La cartilla del emigrante recomendaba a los españoles de 1910, dedicarse a: trabajar en el campo, dependiente de un comercio y servicio doméstico. El 15% restante tuvo como destinos África (fundamentalmente el Magreb -Marruecos y Argelia- y Guinea Ecuatorial). Este desplazamiento de millones de españoles, se denominó **la emigración en masa** (Sánchez-Albornoz), registrado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

No obstante, las estadísticas españolas registradas dejaban fuera de la contabilidad a **un porcentaje importante entre un 20 y un 30% de españoles que emigraban de manera clandestina**, desde puertos extranjeros cercanos (por ejemplo: Gibraltar y Lisboa) y/o a través de los puertos españoles, a veces con una identidad falsa y otras veces embarcando a hurtadillas en alta mar (C.Yáñez, 1994). Sin embargo, es difícil contabilizar la emigración irregular aunque sean muchos los testimonios de la época que nos hablan de este fenómeno. Por ejemplo, en 1920 se calcula que más de 40.000 españoles emigraron en la primera década del siglo XX a América de manera clandestina como consecuencia de la política emigratoria restrictiva que existía en España (S. Argemí, 1920).

□ Entre **1919 y 1930** el proceso de expansión económica latinoamericana estimuló una nueva corriente. De hecho esta emigración en masa hacia el continente americano fue muy superior a la que se produjo durante los cuatro siglos del periodo colonial.

□ **Un nuevo periodo** migratorio se abrió **con la guerra civil**. Fue el exilio (1936-1945), **la emigración política**. Solo en el periodo de la guerra civil española **más de 500.000** personas salieron de España rumbo a Europa, América y otros **15.000** consiguieron llegar al Norte de África.

□ A partir de esta fecha, **entre 1950 a 1980 se produjeron nuevas oleadas migratorias**. Es importante **destacar la inmigración interna**, del campo a la ciudad, **que movió a más de 2 millones de personas, y a los países europeos**, principalmente Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y Reino Unido, **con otros más de 2 millones de personas**. Según los últimos estudios realizados, **sola la mitad de la población lo hizo con contrato y de forma legal**.

## **12- LA INMIGRACIÓN COMPITE CON LA MANO DE OBRA NACIONAL Y BAJA LOS SALARIOS DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA.**

### **Aclaración:**

\* Este argumento se desarrolló con anterioridad a la situación económica actual.

Debido a su importancia, consideramos interesante que siga apareciendo en el Argumentario; no obstante, las explicaciones económicas se verán modificadas por la envergadura de la crisis mundial y nacional existente, por lo que sus consecuencias se irán estudiando en los próximos meses y se añadirán a este documento en futuras actualizaciones.

No obstante, podemos incorporar ahora algunos datos de interés: La tasa de desempleo aumentó en 2008, un 66,4% en relación al año anterior, con lo que el número total de parados se situó en 3.207.900 a final de año. El desempleo aumentó, por tanto, 5,3 puntos respecto al cierre de 2007 hasta alcanzar el 13,91%, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hecha pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Pero, como siempre, los más desfavorecidos son los que más afectados se ven por la crisis y sus consecuencias, en este caso la pérdida del trabajo. Por nacionalidades, el paro de los españoles aumentó en 2008 en 908.600 personas (+59,78%), mientras que el desempleo entre extranjeros residentes en España aumentó en 371.700 personas (+91,18%). La tasa de paro de los españoles se situó

en el 12,52%, unos nueve puntos menos que la de los extranjeros, cuyo índice de desempleo alcanzó el 21,26%.

**0-** No nos parece positiva la utilización tan economicista que se ha realizado de la inmigración. Como dice la frase: “queríamos trabajadores y vinieron personas”. Creemos además, que la competencia se da entre personas, más allá de las nacionalidades y orígenes. “no le tenga miedo a la competencia, téngale miedo a su incompetencia”.

**1-** Los estudios hechos en España sugieren que la inmigración recibida en los últimos 10 años **no ha disminuido las oportunidades laborales para la población autóctona**. La inmigración sólo tiene efectos muy limitados sobre las condiciones laborales de los/as trabajadores/as nativos/as.

**2-** Las personas inmigrantes **no se ofertan voluntariamente** para reducir sus derechos laborales y/o cobrar menos, es una decisión provechosa para el empresariado y, consecuencia en ocasiones de su situación irregular.

☐ **Como toda la clase trabajadora, las personas inmigrantes también sufren** la estructura de salarios poco igualitaria. Su situación es similar a la de otros colectivos en situaciones precarias: mujeres, jóvenes y trabajadores/as no cualificados/as.

☐ Los salarios más bajos se daban en hostelería, construcción, comercio, actividades inmobiliarias y servicios empresariales

## ACTIVIDAD 10: LA CRÓNICA (materiales para redactar noticias)







## **ACTIVIDAD 11: COMPARAR NOTICIAS**

EL MUNDO, SOCIEDAD

Martes, 8 de febrero de 2000

### **Prosigue la violencia racista en El Ejido y se producen las primeras detenciones**

*Piquetes de vecinos queman cuatro chabolas de inmigrantes, cortan carreteras y fuerzan el cierre de comercios - Marruecos protesta oficialmente por los ataques.*

SUSANA VILLAVERDE. Enviada especial

EL EJIDO.- Varias columnas de humo despidieron ayer el día en El Ejido. Mientras varios piquetes de vecinos, algunos armados con barras metálicas, incendiaron cuatro chabolas de inmigrantes, los marroquíes dieron su réplica quemando un invernadero.

Los incidentes de mayor gravedad y tensión volvieron a producirse en las calles del centro de la población y en la Loma de la Mezquita, donde un cordón policial trató de impedir que grupos de incontrolados llegasen a las chabolas y viviendas de los magrebíes.

Durante todo el día, los vecinos cortaron carreteras en protesta y forzaron el cierre de los comercios del pueblo regentados por magrebíes. La Guardia Civil tuvo que proteger a un grupo de inmigrantes que volvían de trabajar en invernaderos porque un grupo de vecinos armados les impedía acceder al barrio donde residen.

Cuatro vecinos, tres de ellos inmigrantes, tuvieron que ser ingresados. Mientras, el alcalde de El Ejido, Juan Enciso, señaló que los últimos altercados contra inmigrantes, a raíz del asesinato de la joven Encarna López, «no es lo que la mayoría del pueblo quiere».

En los despachos, el delegado del Gobierno de Andalucía, José Torres Hurtado, hacía frente a las críticas de pasividad policial y daba cuenta de los detenidos y de las medidas que habían acordado, ese mismo día, el Gobierno y la Junta de Andalucía -constituidos en gabinete de crisis- para acallar las demandas de los ejidenses de mayor seguridad ciudadana.

Por un lado, el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, y la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Asuntos Sociales, acordaron ayer iniciar una colaboración extraordinaria para desarrollar un programa de apoyo urgente para la integración de inmigrantes en Almería.

Además, Torres Hurtado se comprometió ante los vecinos a atender sus antiguas peticiones de seguridad ciudadana. Confirmó también que la policía y la Guardia Civil han detenido a ocho personas, todas ellas españolas, por presuntos delitos de alteración del orden público y desobediencia. La última, el agresor del subdelegado del Gobierno en Almería, Fernando Hermoso.

Pero, a tenor de lo visto ayer, todavía sigue sin verse el final. La violencia se sucedió durante todo el día, desde los puntos conflictivos de El Ejido (la Loma de la Mezquita y Santa María del Águila) los exaltados transmitieron su locura a municipios cercanos.

Un último incendio, el del almacén exterior de una fábrica de reciclado de plástico agrícola en el barrio de Las Norias, se añadió a última hora de los de las chabolas y el invernadero.

Una decena más de heridos -la cifra oficial es de medio centenar desde que estalló la protesta el sábado- llegó al Hospital de Poniente y a los centros de salud.

Han sido más de tres años de protestas continuadas por parte de los vecinos del Campo de Dalías ante el aumento de la delincuencia entre marroquíes y argelinos.

En 15 días, dos agricultores y una joven han muerto a manos de magrebíes y la policía no puso obstáculos a los españoles de la zona para arrasar los comercios y establecimientos de los que denominan despectivamente moros. Han quemado chabolas, han sacado a inmigrantes de los coches para incendiarlos y han corrido con palos en alto tras ellos.

Por fin, Torres Hurtado anunció ayer que se va a incrementar la vigilancia policial en el Poniente almeriense y que se van a llevar a cabo las detenciones que sean precisas «para impedir altercados y evitar que la gente se tome la justicia por su cuenta». A las preguntas de los periodistas de por qué no se detuvo a los manifestantes que iban armados con palos, Torres argumentó: «Llevar un palo no es delito, porque no es un arma de fuego».

Juan Cotino, director de la policía nacional, tuvo que reconocer que la orden de intervención llegó un poco tarde. Los agentes del orden -unos 600 en estos momentos- vigilarán, de ahora en adelante, los campos de plástico donde trabajan los africanos. La dotación policial se hará más presente en El Ejido para responder también a la demanda de los agricultores y del pueblo, al menos «hasta que las circunstancias se tranquilicen».

El representante del Ejecutivo central y el alcalde de la localidad, Juan Enciso (PP), se reunieron con dos representantes de los manifestantes que ayer ocuparon de nuevo las principales calles y zonas de la población, quienes insistieron en la falta de policías y la inseguridad ciudadana.

## "No sé cómo estoy hablando aquí y no estoy muerto"

***Algunos inmigrantes han huido, otros esperan encerrados los alimentos que les da la Cruz Roja y uno tuvo que ser atendido por deshidratación tras su escondite de 48 horas***

TEREIXA CONSTENLA, El Ejido

Manos en alto, en señal de paz, unos 600 inmigrantes caminan desde la barriada de Las Norias, donde la noche anterior varios jóvenes incendiaron una casa con siete africanos dentro -rescatados ilesos por la Guardia Civil-, en dirección al centro de El Ejido. Sobre un jirón de sábana un mensaje nítido encabeza la marcha: "Por la paz y la dignidad". Decenas de lugareños observan la escena desde balcones y aceras. Una señora les ofrece agua, un gesto humanitario casi excepcional estos días.

La manifestación duró poco. Sobre las 14.00, una barrera policial frena en seco el avance de los inmigrantes. "Les habla la policía. Esta manifestación no está autorizada. Deben permanecer en el sitio donde se encuentran ahora", dicen por megafonía. Varios agentes antidisturbios se aprestan para cortarles el paso y disolver la manifestación con pelotas de goma. No es necesario. Los inmigrantes se sientan sobre el asfalto.

Los norteafricanos que residen en El Ejido -en general, en la comarca de El Poniente- viven atenazados por el pánico desde el sábado, cuando el asesinato de Encarnación López -cometido supuestamente por un marroquí que ha recibido tratamiento psiquiátrico- desató la mayor oleada de violencia xenófoba ocurrida en España. Desde entonces, muchos han huido de sus residencias para esconderse entre el intrincado laberinto de caminos rurales y entre los plásticos de los invernaderos. Tres magrebíes permanecían ayer ingresados en el Hospital de Poniente como consecuencia de los disturbios. Uno de ellos presentaba síntomas de deshidratación, agotamiento y neumonía tras haber permanecido escondido entre invernaderos las últimas 48 horas, según informa Efe. Desde que comenzaron los incidentes han sido atendidas 49 personas en los hospitales de Poniente y los centros de salud de Vícar y Roquetas por diversos traumatismos y heridas. De ellos, al menos 16 son magrebíes, 14 autóctonos y nueve agentes de la policía.

Algunos inmigrantes, maleta en ristre, han abandonado la zona, según comentan sus compañeros. Una veintena se refugió durante la noche del domingo en la comisaría de policía.

Pocos lugares son seguros, y no sólo para ellos. Una llamada telefónica sobre las 12.30 de la mañana del defensor del pueblo Andaluz, José Chamizo, a la sede central de la organización humanitaria Almería Acoge, en la capital, les alertó de un posible ataque de grupos organizados contra la oficina de la organización humanitaria. Los voluntarios desalojaron las dependencias bajo custodia policial y se llevaron con ellos el equipo informático y los documentos, informa María José López Díaz.

Entre las sombras que proyectan los incidentes violentos hay escasos puntos de luz: uno de los inmigrantes refugiados en la comisaría, sentado a primera hora de la mañana en las escalinatas de la comisaría puntualiza: "No todos son iguales, hay gente buena. Pienso quedarme aquí". No sólo tienen temor, comienzan a tener hambre. Desde el sábado no se atreven a comprar alimentos ni nada que les obligue a acudir a comercios españoles. El paro general que vivió ayer El Ejido, tampoco les dio opciones de compra.

En el núcleo de La Loma del Boque, en Las Norias, residen un centenar de inmigrantes, la mayoría oriundos de Khouribgua, una ciudad cercana a Casablanca. No han salido de casa desde el sábado. Ayer por la mañana la Guardia Civil vigilaba el área. El Kaabir Sellaji, de 24 años, fue uno de los primeros norteafricanos en sufrir las iras de los ejidenses: "Iba en el coche con un amigo.

Cerca de Santa María del Águila nos atacaron 30 personas, tuvimos suerte de poder salir corriendo, pero me han quemado el coche".

Con su vehículo, adquirido hace tres meses por 200.000 pesetas, han ardid también sus papeles de residencia, lo más preciado para un extranjero. Cuando llegó a El Ejido, hace un lustro, no pensó que acabaría deseando irse. "No puedes dormir, no te fías, si aún tuviera el coche me iría de aquí", dice. Una veintena de magrebíes esperan en una explanada cercana a sus casas, la llegada de Cruz Roja con provisiones. Casi nadie se ha movido de allí, a excepción de Mohamed El Kuad, que ayer por la mañana se desplazó hasta Roquetas de Mar, a 20 kilómetros, para comprar pan.

Desembarcó en El Ejido hace 12 años, casi el tiempo que lleva trabajando para un solo empresario agrícola. Sus relaciones son cordiales. El Kuad habla con serenidad, incluso al recordar los insultos que le han dirigido en este tiempo. Su mujer, Najiba Gualid, llegó hace tres años y sólo ha entablado amistad con una mujer gitana. "No queremos problemas, esperamos que esto pase, pero nos iríamos si esto sigue así".

Marzouk Elk Ibrahim, de 29 años, ha vivido ya más tiempo en territorio español que en Marruecos. Llegó con 13 años a El Escorial (Madrid), donde estudió hostelería. Durante dos años fue jefe de cocina de un restaurante de Almerimar, el núcleo turístico de El Ejido y el único que se ha librado de la violencia de los últimos días. Cree que la situación de rechazo que perciben los africanos en esta zona no tiene parangón. "En Madrid no es lo mismo", dice.

Hace un mes apenas, El Ibrahim abrió su propio negocio -un bar en el centro de la localidad-. Su estreno no ha podido ser más dramático. Ha perdido unos dos millones de pesetas por los destrozos vandálicos que sufrió su local la primera noche de enajenación colectiva, el sábado. Pero podría haber sido peor: "Estaba dentro del local con otros seis marroquíes, rompieron la puerta y comenzaron a matarnos sin que la policía hiciera nada. Cogí el extintor para hacer humo y que no me vieran, en esa confusión logramos escapar". Toma un respiro y concluye: "No sé cómo estoy hablando aquí y no estoy muerto".

## Patrullas de ciudadanos provistos de cadenas, palos y hierros actúan en las calles de El Ejido

EL EJIDO. Pablo Muñoz

De nuevo, las patrullas formadas por personas armadas con palos, hierros y cadenas, volvieron a hacer ayer acto de presencia en El Ejido, donde la tensión y la violencia, lejos de desaparecer, sigue flotando en el ambiente. Los vecinos afirman que «no pararemos hasta que no se vayan todos los marroquíes», y éstos, entre tanto, se ven obligados a esconderse para huir de un casi seguro linchamiento. Unos automóviles fueron incendiados durante una manifestación en el centro de la ciudad.

Había esperanzas entre los responsables policiales de que la llegada del primer día laborable tras la muerte de Encarnación López Valverde, crimen que desató esta oleada de violencia contra los mogrebíes, trajera consigo la tranquilidad a este municipio.

Así pareció ser a primeras horas de la mañana, cuando aún se podía ver a inmigrantes paseando por las calles y los comercios abiertos. A esas horas, los únicos focos de tensión se vivían en la antigua carretera de Málaga, en los accesos a las norias y a Santa María del Águila, donde grupos de incontrolados cortaban el tráfico. Asimismo, la mayor parte de los trabajadores, tanto españoles como marroquíes, no habían acudido a sus puestos de trabajo en los invernaderos, con la consiguiente paralización del almacén de compra y pérdidas multimillonarias a diario. Pero, por lo demás, una cierta calma reinaba en la población, donde sólo se adivinaba lo ocurrido.

### EL COMERCIO, CERRADO

Sin embargo, a medida que pasaban los minutos, la situación se iba haciendo más preocupante, y ya sobre las once de la mañana ningún comercio ni entidad bancaria, ante la amenazadora presencia de piquetes, estaban abiertas.

También, de forma paralela, se hacía notar, cada vez con más fuerza, el espectacular despliegue policial que, en todo momento, contó con apoyo de dos helicópteros, mientras que al mismo tiempo comenzaban a tenerse noticias de que las primeras patrullas de incontrolados empezaban a actuar.

Los ánimos, como el día anterior, estaban muy encrespados, y sobre todo después de que la Policía interviniese con material antidisturbios para dispersar a los alborotadores en la antigua carretera de Málaga. Poco después, ya al mediodía, se formaba una manifestación «pacífica», según los cabecillas, pero en la otra ocasión hubieron de lamentarse violentas escenas de tinte xenófobo.

Así, un millar de personas, muchas de ellas jóvenes y fuertemente armadas, llegaron hasta la plaza del Ayuntamiento para entrevistarse con el alcalde, Juan Enciso, que no estaba presente. Tras proferir contra él y contra los inmigrantes insultos, los concentrados continuaron su marcha.

Fue en ese trayecto donde se produjeron los sucesos más graves, ya que unos encapuchados volvieron a incendiar viviendas de marroquíes e incluso salieron en su persecución para lincharlos. Quizá para evitar mayores males, la Policía prefirió no cargar y se limitó a vigilar. Pasadas las dos y media de la tarde, la marcha se disolvió. A esa misma hora permanecía cortada la autovía del Mediterráneo y, desde la lejanía, podían verse columnas de humo.

«Sí, soy racista, quiero que todos los "moros" se vayan de El Ejido», decía a ABC un hombre rubio, desdentado, de manos encallecidas y uñas de «luto». «No nos detendremos y, al final, quizá tengamos que pagarles con su misma moneda, con una muerte. Esto no se va a acabar», ESTAMOS HARTOS. Bien es cierto que muchos de los que le acompañaban negaban ser xenófobos -«Mira qué bien tratamos a los morenos», afirmaban-. Y también repetían una y otra vez que la imagen que se ha dado de ellos no es la correcta. «No vamos contra todos, sólo contra los que matan, violan y roban. El 85 por ciento de los delitos que se cometen aquí son obra de mogrebíes. Estamos hartos, no los queremos, que se vayan. No es verdad que cobren sueldos de miseria».

Ayer noche proseguía la violencia. Una planta de plásticos era pasto de las llamas. Según algunos podría ser «la respuesta de ciertos mogrebíes».

## ACTIVIDAD 12: PALABRAS Y DICCIONARIO

<b>PALABRA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>



## **ACTIVIDAD 17: HIP-HOP ANTIRRACISTA**

### **RESPIRANDO EL MISMO AIRE**

#### **JUANINACKA**

Somos miles de millones respirando el mismo aire  
bajo el mismo sol que calienta en todas partes;  
las mismas esperanzas: las mismas metas  
solamente hay una raza en este planeta,  
ignorantes hablan de países y fronteras, del color de la piel,  
del color de la bandera,  
o no quieren oír o no se enteran, será que tienen miedo a lo que llaman  
extranjeros o extranjeras  
la tierra no es de nadie, el odio no es cultura,  
la educación no es telebasura debería ser lo primero, ¿quiénes  
decidieron  
que para que hubiera un Primer Mundo tenía que haber un Tercero?...  
yo soy persona no blanco, ¿quién eres para hablar de tu país si hasta  
tu casa es del banco?, intenta no vivir en la mentira, ¿no te duele que el  
color que más importa sea el de los papeles que tienes en el bolsillo?  
es mágico el dinero, convierte a un ilegal en un turista extranjero  
bienvenido  
ya no importa el color, un árabe es un moro pero un jeque árabe es un  
señor  
veo niños en la guardería claros y oscuros jugando juntos,  
y pienso eso es el futuro  
lo queráis o no, llegará el día en que termine la hipocresía  
ojalá pueda verlo yo.

#### **TRABAJO PARA HACER EN GRUPOS**

5. ¿De qué trata la canción?
6. ¿Cuáles son las frases que más os han gustado? ¿Por qué?
7. ¿Estáis de acuerdo con lo que dice la canción? ¿Por qué?
8. ¿Crees que tiene alguna relación lo que has escuchado con lo que Daouda os contó el día que vino a hablar con vosotros/as?
9. Os atrevéis a inventaros una letra para poder rapear...

## BINTA Y LA GRAN IDEA (Javier Fesser)



¿Recuerdas cómo empieza Binta y la gran idea? Vemos unos pájaros y oímos a Binta que nos explica cuánto le gustan los pájaros a su padre. Los considera unos animales muy listos y cree que se puede aprender al observarlos.

La película también termina con imágenes de pájaros y, de nuevo, escuchamos a Binta: “mi padre dice que debemos aprender del comportamiento de los pájaros. Los pájaros son tan listos que cogen lo mejor del norte y lo mejor del sur”. ¿Qué quiere decir con la frase?

### ALGUNAS PREGUNTAS PARA PENSAR...

7. Pensad en lo que haces al cabo del día, ¿cuáles de estas actividades no podrías llevar a cabo si no supieras leer ni escribir? Los números también están incluidos.
8. En África, hace algún tiempo que se trabaja el teatro interactivo (que ayuda a encontrar soluciones ante algunos problemas mediante la participación de la gente) ¿Qué es lo que se cuenta en la representación?
9. ¿Creéis que es importante que los niños y las niñas tengan educación?. Explicad algunas razones.
10. Después de las conversaciones con su amigo Suleyman, el padre de Binta está convencido que lo que hace el hombre blanco puede llevar a que las personas se destruyan unas a otras. ¿A qué tipo de cosas creéis que se está refiriendo?
11. Sabu es una persona que se preocupa por el progreso de la humanidad. Decide aportar su grano de arena, es su gran idea, ¿en qué consiste?, ¿qué te parece su iniciativa?
12. Lo que el padre de Binta busca con su adopción es que un niño tubab (blanco) pueda desarrollarse como persona y ser feliz, ¿qué puede aprender en Senegal?

## ACTIVIDAD 16:

# DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo texto completo figura en las páginas siguientes. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios".

## PREÁMBULO

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

**LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y

aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

### **Artículo 1.**

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### **Artículo 2.**

- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

### **Artículo 3.**

- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### **Artículo 4.**

- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

### **Artículo 5.**

- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

### **Artículo 6.**

- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### **Artículo 7.**

- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

### **Artículo 8.**

- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

## **Artículo 9.**

- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

## **Artículo 10.**

- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

## **Artículo 11.**

- 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

## **Artículo 12.**

- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

## **Artículo 13.**

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

## **Artículo 14.**

- 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

## **Artículo 15.**

- 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

## **Artículo 16.**

- 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

- 2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

### **Artículo 17.**

- 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### **Artículo 18.**

- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

### **Artículo 19.**

- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### **Artículo 20.**

- 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

### **Artículo 21.**

- 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### **Artículo 22.**

- Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### **Artículo 23.**

- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### **Artículo 24.**

- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### **Artículo 25.**

- 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
- 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### **Artículo 26.**

- 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### **Artículo 27.**

- 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

## **Artículo 28.**

- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

## **Artículo 29.**

- 1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
- 2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
- 3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

## **Artículo 30.**

- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.